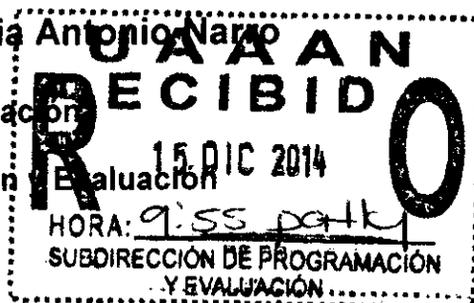




Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Dirección de Investigación

Subdirección de Programación y Evaluación



Informe de Actividades del Proyecto de Investigación en 2014

Clave

38111-3631-2245

Título

Políticas públicas, medio ambiente y procesos sociales en el ejido Guadalupe Victoria, Saltillo, Coahuila

Responsable

Dra. Rita C. Favret Tondato

Programa y línea de investigación

Desarrollo rural sustentable y procesos sociales  
Sustentabilidad, comunicación y procesos sociales

Colaboradores

Dr. Lorenzo A. López Barbosa  
M.C. Griselda Valdés Ramos  
Dra. Susana Cepeda Islas  
M. C. Juan Manuel Peña Garza  
Ing. Carmen Leticia Ayala López

Tesista(s) y nivel

Tesis en proceso  
María Isabel Pereyra Tamayo (Matrícula 306613)  
Pasante de Licenciado en Economía y Agronegocio  
Gabriel Jorge Uriarte (Matrícula 41100102)  
Ingeniero Agrónomo en Desarrollo Rural

Objetivos

- Evaluar las políticas públicas para el desarrollo con enfoque territorial (2000-2014)
- Identificar la historia de uso del suelo en el ejido Guadalupe Victoria.
- Analizar los procesos de apropiación de los recursos naturales.
- Caracterizar cada uno de los sistemas productivos.
- Describir e interpretar la vida cotidiana de los actores sociales en relación con los procesos productivos.
- Analizar las nuevas formas de organización y sus prácticas operativas.
- Investigar la relación campo-ciudad en el proceso de globalización, migración y mercado de trabajo.

**Resultados y Discusión (si es informe final o avances en su caso)**

A la orilla de la carretera a Zacatecas se estableció el centro urbano del ejido. Los aparceros de la hacienda San Juan del Retiro solicitaron las tierras en 1927 y en 1933 el ejido obtuvo su dotación de tierras en forma definitiva con el nombre Presa de los Quiotes, fueron 28 beneficiarios, con tierras de agostadero y algunas porciones susceptibles de cultivo. Después de cinco años lograron una ampliación para 34 ejidatarios más, con 280 ha para cultivo de temporal y el resto de monte. Posteriormente cambió su nombre a Guadalupe Victoria. En 1994 este ejido ingresó al Programa de Certificación de Tierras y Solares Urbanos con 87 beneficiarios, aunque registra ese número de parcelas, el Presidente del Comisariado y otros ejidatarios informan que son 60 ejidatarios y asignaron parcelas de una hectárea a hijos de ejidatarios; además se observa la considerable extensión de 87 hectáreas del asentamiento humano con los solares que corresponde a los ejidatarios, avocindados y la posibilidad de vender terrenos urbanos. Cuadro 1.

**Cuadro 1. Extensión del ejido Guadalupe Victoria**

<b>Fechas de Publicación</b>	<b>Superficie Total (ha)</b>	<b>Superficie parcelada (ha)</b>	<b>Superficie de Tierras en común (ha)</b>	<b>Asentamiento humano (ha)</b>	<b>Beneficiarios</b>	<b>Pose-sionarios</b>	<b>Avecin-dados</b>
<b>Dotación 24/06/1933</b>	<b>2 968</b>				<b>28</b>		
<b>Ampliación 27/09/1938</b>	<b>3 481</b>	<b>280</b>	<b>3 201</b>		<b>34</b>		
<b>Total</b>	<b>6 215</b>	<b>626</b>	<b>5 503</b>		<b>60</b>		
<b>PROCEDE 15/09/1994</b>	<b>5 930</b>	<b>626</b>	<b>5 219</b>	<b>85</b>	<b>87</b>	<b>9</b>	<b>35</b>
<b>Dominio pleno</b>	<b>200</b>						

Elaboración propia con datos de Phina-RAN (Consulta 10/09/14).

Este ejido tuvo la oferta del Gobierno de Coahuila-Secretaría del Medio Ambiente para la compra de tierras destinadas a un área de conservación del perrito llanero, son las 200 hectáreas que figuran en dominio pleno al sur del centro de población. También el ejecutivo estatal construyó un edificio y capacitaron a un joven de la localidad para la atención de visitantes; luego los ejidatarios desistieron por no llegar a un acuerdo con el precio y todavía se encuentran en negociación.

Los terrenos del ejido están localizados en la parte central de la Microcuenca Guadalupe Victoria, en la parte plana de un extenso valle delimitado por sierras bajas. El clima es seco, semicálido, con inviernos frescos y con una precipitación promedio anual de 406 ml que es menor respecto a otros lugares de la microcuenca. (Ovalle, 2002: 9)

Por efecto del cambio climático tienden a manifestarse eventos extremos (Magaña, 2004: 17), como el aumento de las temperaturas cálidas que provocan mayor evapotranspiración, heladas con mayor descenso de temperaturas en invierno, y la tendencia hacia menor precipitación, la llegada del temporal en forma tardía. La sequía fue muy profunda en 2011 y 2012, algunos productores informaron que no tuvieron cosecha de maíz en los cinco años anteriores a 2013 y en 2014 varios de ellos no pudieron sembrar por insuficiencia de lluvias. El programa de reproducción de semilla de maíz mejorado de temporal que tenían con un investigador de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN) se declaró como área siniestrada. Además los apoyos por la sequía fueron insuficientes.

En esta situación es muy importante el aprovechamiento de los escurrimientos de agua de lluvia que provienen de la sierra de Las Tinajas y se almacena en el estanque Los Chanates cercana a un área de mezquites y distante 4 km de la zona urbana, que en décadas anteriores personal de SEMARNAP sembró peces de carpa y bagre. Otro estanque se ubica en el asentamiento humano y recibe los escurrimientos de la sierra El Fraile. También las parcelas de cultivo reciben escurrimientos de las sierras: Los Piñones, Las Tinajas y El Fraile. (Ovalle, 2002: 15-16)

La vegetación de matorrales crasirosulifolios, matorral subinerm e inerm y poco pastizal. El agostadero

está sobrepastoreado (Ovalle, 2002: 25) y aún no existe un reglamento para su aprovechamiento por los pocos ejidatarios que tienen ganado. Llama la atención que varios ejidatarios no identifican las plantas que tienen en las tierras en común porque ya no las utilizan, ya no realizan el aprovechamiento de lechuguilla, palma, cortadillo, maguey y sotol, algunos recolectan los cabuches de la biznaga y las flores de palma para autoconsumo; algunas plantas medicinales y especialmente el mezquite que aprovechan para leña.

Este año recibieron un programa de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) para cercar 5 ha del agostadero y reforestar con mezquite, los ejidatarios recibieron el pago de \$1,500 por los jornales y quienes no podían ir los suplieron sus hijos o un vecindado a cambio de \$200, sin embargo algunos no están conformes porque se retiró esa extensión del agostadero.

La fauna está integrada por conejos, ratas de campo, codornices, palomas y otros pájaros que algunos ejidatarios cazan. El perrito llanero que antes cazaban para hacer "un buen guisado" es una especie protegida y cuentan con la información de que su caza está prohibida. Además ellos hicieron referencia sobre algunos jabalíes que comen el maíz, coyotes, zorros, gato montés, venado, víbora cascabel y culebras.

### Aprovechamiento de plantas medicinales

México es poseedor de una gran riqueza en cuanto a plantas medicinales se refiere; Juárez (2013) menciona que se han identificado hasta 5000 especies con propiedades curativas para tratar diferentes padecimientos. Dichas especies son utilizadas tanto por grupos indígenas como por aquellas personas que viven en regiones marginadas en donde escasea el servicio médico.

Durante cientos de años los pobladores de las comunidades rurales de México se han ocupado en conocer y comprender el entorno que los rodea, lo cual les ha permitido acumular conocimientos relacionados con el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales del medio en que habitan; saberes que, pesar del tiempo, permanecen vigentes y continúan reproduciéndose al interior de las sociedades tradicionalmente campesinas, que subsisten gracias a la práctica de la agricultura. Esta situación no es ajena a los habitantes del ejido Guadalupe Victoria (particularmente aquéllos de edad avanzada) quienes hasta la fecha, tratan de superar algunos problemas de salud mediante la aplicación de sus conocimientos de plantas medicinales (Cuadro 1) que, a decir de Caballero y Cortés (en Gómez, 2012), *constituyen la base de la biodiversidad cultural y del uso sustentable de estos recursos.*

**Cuadro 2. Plantas con propiedades medicinales que son aprovechadas en el ejido Guadalupe Victoria, Mpio. Saltillo, Coahuila**

Planta	Forma de uso	Para qué se usa	Preparación
Borraja	Tisana	Fiebres y diarreas	Se cuecen las ramas que tienen flores (se puede combinar con manzanilla) Se consume como agua de uso diario
		Picaduras de insectos	Se maceran las hojas y se colocan sobre el área afectada
Epazote	Tisana	Tos	
		Desparasitante	Se pican las hojas y se agregan en agua hirviendo. Se deja reposar un minuto y debe consumirse por tres días y en ayunas, lo más caliente posible.
Gobernadora	Lavado de pies	Antimicótico Infecciones de la piel	Se hierven las hojas y el tallo. Se cuele el agua y se lavan los pies
Hojasén	Tisana	Dolor de estómago y diarrea	Se cuecen las hojas y se bebe el líquido
Guayabas y		Latidos en el estómago	Se macera la fruta y se coloca sobre la

manzanas		Dolores de huesos	parte afectada
Nopal	Emplasto	Empacho pegado	Se parte la penca por la mitad, se calienta y se coloca el emplasto en la boca del estómago
Hierba de la hormiga	Tisana	Malestar renal	Se toma durante 9 días como agua de uso
		Para quitar ampollas	Se muele la planta y el polvo se mezcla con manteca. Se frota la parte afectada
Clavo (especia)		Dolor de muela	Se macera y se coloca en la muela dañada
Hierba del venado	Tisana	Controla la diarrea en niños	Se cuecen las hojas de las plantas y se bebe el líquido como agua de uso
Hierba de San Nicolás	Infusión	Infecciones intestinales y diarreas	se cuecen las flores y las hojas y se bebe como agua de uso común
		Empacho de leche	Se pica la raíz, se hierve y se toma hasta que obre bien el niño
Mezquite		Favorece la expulsión de la placenta	Bolas de mezquite mezcladas con aceite
		Irritación de los ojos y desinflamatorio	Se cuecen las hojas, se cuele el líquido y se aplica en gotas. Para sanar la inflamación, las hojas hervidas se colocan a manera de compresas sobre los ojos.
	Infusión	Vomitivo y purgante Dolor de estómago	Se cuece la corteza
<b>En Guadalupe Victoria existen cuatro tipos de árnica: la blanca, la amarilla, la morada y la roja.</b>			
Árnica blanca	Tisana	Le atribuyen propiedades anticancerígenas	Se hierve la planta y la cocción se bebe en ayunas
Árnica amarilla	Emplasto	Cicatrización de heridas	Se hierve la planta, se macera y se coloca sobre la parte afectada
Árnica roja	Lavado		Se hierven las hojas y el tallo. Con el agua se lava la parte afectada

En voz del informante:

*Tanta cosa que hay aquí en el rancho que se necesita hierbero también, hierbas de las que usted quiera, yo las conozco todo lo de aquí, aquí hay medicina que no se imagina, la hierba de la hormiga, es para los riñones, San Nicolás, aquí casi toda la gente se opera de eso, esa es la toma nueve días y como nueva.*

Otras experiencias que compartió el informante es que entre la fauna presente en Guadalupe Victoria se encuentra el jabalí, el cual ocasiona pérdidas en los sembradíos de maíz; sin embargo, los habitantes del ejido no lo cazan debido a que *debe uno saber cómo matarlo, para que no caiga orina en la carne, porque después sabe muy feo.*

En este ejido también se utiliza el cebo de res o aceite quemado como repelente de polilla o para suavizar las manceras de los arados --*se unta en los cabos de hacha, azadones y coyundas.*

#### **Las actividades productivas**

Las tierras parceladas de cultivo son de temporal y un sector de ejidatarios tiene un área compacta de 90 ha con riego de dos pozos profundos (Ovalle, 2002: 28) que ante el fracaso del trabajo colectivo rentan 20 ha a un particular para el cultivo de avena y anteriormente de papa.

Las parcelas de los ejidatarios son de distinto tamaño, de los 28 que residen en el ejido, se encuestaron a

19, de los cuales 4 tiene de 2 a 4.99 ha, 11 de 5 a 9.99 ha, 2 de 10 a 14.99 ha y uno de 30 ha. También existe el acceso a la tierra mediante la renta y en menor medida el préstamo.

Cada ejidatario renta los servicios de un tractor para el barbecho entre los meses de febrero y marzo, además algunos contratan la siembra con maquinaria de un ejidatario que es dueño en forma particular del tractor. Este año contaron con el apoyo del municipio que pagó el barbecho de 100 ha, el precio del barbecho fue de \$600/ha y \$350 la siembra. La mayor parte de los ejidatarios cuenta con algunas hectáreas registradas en el PROCAMPO.

Cada ejidatario guarda la semilla para el siguiente ciclo de maíz pipitilla, blanco y morado, seleccionan la parte media de las mazorcas más grandes, los granos más grandes y brillosos; cuando pierden la cosecha deben comprar la semilla en la localidad. Ellos esperan que haya condiciones de humedad para sembrar y en pocos casos realizan la escarda y el deshierbe, y no utilizan abonos. Los años con buena humedad cosechan en octubre unos 500 a 800 kg/ha, en los ciclos con pocas lluvias sólo colectan rastrojo para alimentar los animales. Las mazorcas son transportadas en carretas hasta los hogares y las mujeres lo desgranar a medida que se necesitan para molerlos en el molino de nixtamal comunitario.

Siembran menos hectáreas con frijol, que en años lluviosos cosechan aproximadamente 300 kg/ha. Algunos productores cultivan pequeñas extensiones de avena, trigo, sorgo o alfalfa.

El maguey manso lo plantaron en los límites o en los bordos de las parcelas y en un área de uso común, del cual extraen aguamiel y algunos elaboran melcocha, las hojas sirven para forraje y el quiote seco para las bardas o el techo de las casas. A partir de 2010 FIRCO cambió el enfoque territorial por cadenas de valor y CONAFOR o CONAZA continuaron con la plantación de maguey manso. El proyecto a futuro es integrarse a la cadena de valor del tequila, hornear las piñas, exprimirlas y concentrar el jugo hasta que alcance los 46° para luego transportarlo a Jalisco. Las hojas serían molidas, mezcladas con rastrojo de maíz y ensiladas para alimentar a los animales.

De los 19 entrevistados, 6 tienen cabras en distinta proporción: dos con menos de 15, tres de 25 a 50, y uno con 300; la cría se realiza para la venta de cabritos y con la leche las señoras fabrican quesos en forma artesanal. Sólo dos ejidatarios tienen 2 toros cada uno para la labor y uno tiene 30 vacas. Todos alimentan sus animales mediante el pastoreo libre en el agostadero y complementan con rastrojo de maíz u otro forraje. Siete ejidatarios crían gallinas para el consumo familiar.

#### **Las fábricas se acercan al centro de población**

Este ejido cuenta con servicios de agua potable, el mismo pozo abastece a cinco ejidos, todo el mes de agosto permanecieron sin agua porque se quemó la bomba y tiene fugas en la red de distribución que abastece a las viviendas cada tercer día, esta situación impide la instalación de huertos familiares. Tiene una clínica de salud de IMSS Solidaridad con médico y enfermera permanente; jardín de niños y escuela primaria. Los alumnos que cursan la secundaria deben viajar a San Juan del Retiro o Aguanueva; también asisten los asesores del Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA) para que todos los jóvenes obtengan su título de secundaria, que es uno de los requisitos necesarios para trabajar en las fábricas.

En los hogares reciben la señal de radiodifusoras de Saltillo y Monterrey, la televisión de paga y teléfono en una tienda. La ubicación del ejido sobre la carretera Saltillo-Zacatecas, le permite contar con varias corridas de autobuses al día.

Existe una tienda DICONSA y otras tres tiendas de abarrotes atendidas por ejidatarios donde también venden los productos que cosechan como maíz, frijol, nopales, aguamiel y algunas hortalizas. Este año se instaló una vulcanizadora y taller mecánico con el regreso de un migrante de Estados Unidos.

Un vivero que fue construido con el programa COPLAMAR en la década de los ochentas, cuenta con un edificio de bodega y oficina que ya está abandonado y atacado por el vandalismo. En el mismo operó por algunos años el grupo de mujeres que producía flor de corte y luego nopal verdura. Este año vendieron las naves avícolas a una empresa de lácteos de cabra, porque tenían varios años en desuso y eran propiedad de un sector de ejidatarios o grupo de trabajo; y algunos habitantes tienen la esperanza que les oferten empleos.

La población del Asentamiento Humano fue creciendo hasta 1990 con 415 habitantes y luego descienden en

las dos últimas décadas, con 320 pobladores en 2010. La mayor parte de las viviendas están en estado regular o malo y buscan apoyos de gobierno para su reparación. Cuadro 3.

**Cuadro 3. Población del Asentamientos Humano del ejido Guadalupe Victoria**

Año	Población
1960	215
1970	265
1980	311
1990	415
2000	380
2010	320

Elaboración propia con datos del INEGI. Censos de Población y Vivienda. Coahuila. 1960, 1970, 1980, 1990, 2000, 2010.

En el asentamiento humano residen 28 de los 60 ejidatarios, el resto vive en la ciudad de Saltillo, además la mitad de los 28 trabajan en otras actividades como la construcción, la industria, el comercio, la reparación de aparatos electrónicos y la costura. La mayoría de los ejidatarios son de la tercera edad y 15 son viudas que heredaron la parcela de su esposo. Esta situación condiciona el funcionamiento de la vida ejidal porque no asisten a las asambleas, y tanto los que no viven en la localidad como las viudas no quieren aceptar los puestos en los órganos de representación.

La circulación migratoria para Quesnel (2010: 19-28) da cuenta de las distintas formas de movimiento de la población tanto espacial como temporal. Para esto considera tres niveles de análisis: 1) *Macro* o el contexto histórico y económico de la movilidad y especialmente de las migraciones laborales; 2) *Meso* considerando la institucionalización comunitaria y familiar; y 3) *Micro* o a nivel individual con el "proyecto" de migrar, lugares, temporalidad o permanencia. Este enfoque busca integrar las numerosas concepciones elaboradas por diferentes autores desde la consideración del origen, tránsito y destino de los migrantes, fenómenos de emigración e inmigración; especialmente la movilidad laboral en relación a los mercados de trabajo y las políticas públicas, la migración rural-urbana, rural-rural e interurbana, a través de espacios locales, regionales, nacionales e internacionales. También la función de las redes sociales en las prácticas de interconexión entre las personas del lugar de salida, tránsito y el sitio de destino, entre estos últimos encontramos la formación de "nichos urbanos" como espacios de socialización en las ciudades. La relación de estos grupos de actores en diferentes espacios integra un sistema de lugares y las rutas de conexión entre estos que para el autor representan la figura de un archipiélago.

Márquez y Delgado (2012:28-30) sintetizan a otros autores al considerar que la movilidad de las personas debe tener como base el derecho humano de la libertad y cuando esto no ocurre resulta en una migración forzada por las condiciones de inseguridad que están presentes en el origen por los siguientes motivos:

1. Catástrofes y cambios ambientales: que destruyen el ecosistema donde habita la persona.
2. Conflictos sociopolíticos y culturales: que convierte a las personas en desplazados que buscan asilo y refugio.
3. Criminalidad y narcotráfico: también provoca desplazamientos de personas y familias.
4. Despojo de medios de producción y subsistencia: promovido por las políticas públicas y el mercado neoliberal que destruye sistemas de producción.
5. Exclusión social, desempleo estructural y pobreza: al destruir los sistemas productivos se despoja al productor y al trabajador que también es consumidor y ciudadano.
6. Tráfico y trata de personas. Aunque en este caso considero que es más que una migración forzada que reúne condiciones de inseguridad, ya que la privación de la libertad es una nueva forma de esclavitud y forma parte de otro concepto.

La reproducción social de las familias campesinas tradicionalmente dependió de una estrategia de trabajar

en múltiples actividades distribuidas entre los distintos miembros de del grupo doméstico según el sexo, la edad y los patrones culturales. A lo largo del año combinaron la agricultura, ganadería, recolección de especies de la flora y en menor proporción la captura de animales, algunos con pequeños comercios y la venta temporal o permanente de la fuerza de trabajo es cada vez más frecuente.

Esta estrategia campesina predominó en México desde los años cuarenta y hasta fines de los setenta, con un modelo económico de industrialización por sustitución de importaciones, una fuerte migración campo-ciudad hacia las grandes concentraciones urbanas de México D. F., Guadalajara y Monterrey. El acceso a la tierra por medio de una reforma agraria restrictiva que en la década de los setenta el gobierno tuvo que incrementar las dotaciones de tierras por la presión de las organizaciones campesinas, la crisis agrícola y la repatriación de migrantes al finalizar el Programa Bracero con Estados Unidos a mediados de la década anterior. En este período De Grammont (2010: 10) destaca los siguientes cambios en las familias campesinas: 1) la sustitución de productos domésticos artesanales por industrializados. Por ejemplo, en este caso fue liberada parte de la fuerza de trabajo femenina cuando las jóvenes migraron a las ciudades como trabajadoras domésticas y en otras actividades. 2) Alto crecimiento demográfico por la elevada tasa de natalidad y se reduce la mortalidad al mejorar los servicios públicos de salud. Aquí parte de la población rural dejó de tener acceso a la tierra y otros recursos naturales. 3) Baja la rentabilidad de varios cultivos campesinos, fundamentalmente del maíz por el control gubernamental del precio, pero también por una agricultura muy polarizada entre campesinos y grandes empresas tecnificadas. En el caso de las fibras como el henequén por la competencia con las fibras sintéticas, que también afectó a los recolectores de lechuguilla de las zonas áridas para extraer la fibra de ixtle.

Hacia la década de los ochenta y en años sucesivos se incrementó la venta de fuerza de trabajo de los integrantes de las familias campesinas, el salario constituye el mayor componente de los ingresos y la mayor parte de los hogares campesinos son pluriactivos. A partir de los datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de Hogares de 2004, De Grammont (2010: 13 y 15) concluye que el 69% de los hogares campesinos son Unidades Campesinas Pluriactivas porque la mayor parte del ingreso proviene de salarios, subsidios gubernamentales y remesas. Además se retienen en las pequeñas comunidades a las Unidades Familiares Rurales que también dependen de los ingresos salariales. Este proceso ocurrió en el contexto de la Globalización, con la expansión de un modelo económico neoliberal atenuado institucionalmente con programas de subsidios, la disminución de la población rural con el fin del reparto agrario y mayor apertura del mercado de tierras, un fuerte flujo de migrantes a Estados Unidos. En menor escala continúa la migración campo-ciudad porque la mayor movilización demográfica se registra entre las ciudades mexicanas (CONAPO, 2001: 68). El bajo crecimiento económico nacional y las nuevas tecnologías de producción industrial y agrícola condicionaron un precario mercado laboral que no oferta empleos en la cantidad y calidad necesaria, también existe un desfase estructural entre la capacidad requerida y la ofertada en las distintas regiones del país.

Al observar el comportamiento de la **Población Económicamente Activa** que incrementó entre 1970 y 1990 para luego descender en las dos últimas décadas; la distribución por sector económico fue desde 1980 con incremento de los trabajadores en los sectores: secundario y terciario, actualmente son más los que trabajan en esos sectores que en el primario. Los 35 avecindados que habitan los solares son hogares pluriactivos, viven en el campo pero dependen de un sueldo de actividades no silvoagropecuarias. Actualmente 39 personas son obreros en las fábricas distantes a 30 km en el valle de Derramadero y una trabaja en un comedor de una industria, ellos se trasladan en los autobuses contratados por las empresas, la mayoría trabaja en el turno de noche, ingresan ganando poco \$1,100 pero cuentan con prestaciones y la esperanza en una de las viviendas que construirán cerca de las fábricas. Cuadro 4.

**Cuadro 4. Población Económica Activa y Ocupada por sector económico del asentamiento humano del ejido Guadalupe Victoria, 1970-2010**

Año	PEA Total ocupada	PEA sector primario	PEA sector secundario	PEA sector terciario
1970	69	59	4	6
1980	115	60	24	18
1990	143	71	55	14
2000	115	47	41	25
2010	108	*	*	*

Elaboración propia con datos del INEGI. Censos de Población y Vivienda. Coahuila. 1970, 1980, 2000, 2010; Iter 2000 y 2010. \*Sin dato censal.

Además de las familias que migran, también lo realizan los hijos de ejidatarios a la ciudad de Saltillo y muy pocos a Estados Unidos para conseguir un trabajo que asegure el ingreso familiar y los jóvenes para estudiar, por lo cual nueve de los ejidatarios encuestados no cuentan con la ayuda de familiares en las labores rurales. La mayoría de los hijos trabajan en las fábricas y muy pocos en la construcción, chofer o comerciante. En menor cantidad migraron las hijas que se ocupan en las tareas del hogar y una labora en la fábrica.

#### **Implementación de políticas públicas con enfoque territorial (2002-2010)**

Las políticas públicas para el sector rural median la relación del Estado y el mercado utilizando como herramienta el gasto público, que cubre las funciones de proporcionar algunos bienes y servicios que requieren ciertas comunidades y de redistribuir el ingreso, para promover el desarrollo de las zonas rurales y administrarlo en forma separada de lo urbano. Por lo tanto es muy necesaria la inversión en bienes, educación, difusión de la ciencia y la tecnología, así como en infraestructura, situación que es indispensable para la población más vulnerable en el proceso de globalización (Soto *et al.*, 2006: 15-16 y 19).

El territorio es la síntesis de lo social y ambiental donde los grupos de actores desarrollan sus actividades económicas mediante la apropiación de los recursos naturales y de los servicios del paisaje, transformándolo. El paisaje como producto de una percepción del sujeto que lo clasifica y lo valora, permite conocer el aprovechamiento del ecosistema y la forma cultural de su apropiación a través del tiempo (Gómez, 1994: 82-83). Aquí los distintos grupos sociales pulsan sus fuerzas políticas para defender sus intereses económicos en el proceso de socializar el espacio natural (Velásquez, 1997: 113). Además, el suelo y el agua son recursos que suelen disputarse la población rural y urbana.

Los territorios en sentido amplio como lo define Llambí (2010: 12): "...son espacios delimitados que resultan de los procesos a través de los cuales los agentes organizan, demarcan y se apropian de hábitats naturales a fin de lograr sus fines individuales o colectivos. Los territorios, por lo tanto, suponen límites, poder, recursos, y agencia."

En la primera década del siglo XXI, en la región se implementaron políticas públicas con enfoque territorial se diseñaron con la participación del Fideicomiso de Riesgo Compartido, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca, Alimentación y Desarrollo Rural y el Municipio de Saltillo se diseñó el Plan Rector de Producción y Conservación de la Microcuenca Guadalupe Victoria, fue un trabajo prometedor que integraba lo ambiental con lo socioeconómico y distintas metodologías de información cartográfica y estadística, talleres de diagnósticos participativos y análisis FODA para cimentar las propuestas de nuevos proyectos e integrar los programas de Alianza para el Campo, el Gobierno del Estado de Coahuila e ingenieros de la UAAAN. (Ovalle, 2002: 4)

Los objetivos generales de la microcuenca eran: Desarrollo integral; Evitar la degradación de recursos naturales; Detener la degradación del suelo y la erosión; y Desarrollo familiar y comunitario con bienestar social. (Ovalle, 2002: 6)

Los objetivos específicos para el ejido Guadalupe Victoria fueron: Diversificación productiva con flores;

Establecer un centro ecoturístico; Incorporar la perspectiva de género; y Técnicas para los nuevos procesos productivos. (Ovalle, 2002: 6)

A continuación enumeraré las propuestas del Plan Rector de 2002 seguidas por un si o un no se llevaron a cabo, de 23 propuestas se ejecutaron cinco. (Ovalle, 2002: 57-62)

1. Compra de tractor	No
2. Cercar áreas de agostadero para rehabilitar	No
3. Desazolve de presas	No
4. Ampliación de la presa principal para proyecto acuícola	No
5. Rehabilitación de casas	De algunas
6. Construcción de plaza	No
7. Rehabilitación de la red de agua potable	No
8. Construcción de un salón para eventos sociales	No
9. Gestionar una telesecundaria	No
10. Nivelación de calles	No
11. Bordería	Si, una parte
12. Ampliación de la red eléctrica	No
13. Puente peatonal	No
14. Pie de cría para cabras estabuladas (32 hombres)	No
15. Acuícola y ecoturismo (25 hombres y 16 mujeres)	No
16. Establecer cultivo de alfalfa (23 hombres)	No
17. Producción de melón	No
18. Producción de 25 ha de durazno (23 hombres)	No
19. Producción florícola (25 mujeres)	Si
20. Explotación integral de maguey con apoyo de FIRCO	Si, en parte, plantación y poca extracción de aguamiel y forraje.
21. Construcción de una pila de almacenamiento de agua con apoyo de FIRCO.	Si
22. Fabricación de muebles de madera (10 hombres)	No
23. Taller de costura (10 mujeres)	No

La producción de flores de corte operó de 2002 hasta 2009 con un grupo de 20 mujeres y luego disminuyó su número, con un liderazgo de una de ellas, contó con apoyos del DIF de Coahuila, la Red Móvil de la Secretaría de la Reforma Agraria y SAGARPA, capacitación con ingenieros de la UAAAN, posteriormente la asesoría de INIFAP. El mayor problema que tuvieron fue para comercializar la flor. Del taller de costura sólo se tuvo una prueba por unos meses con una máquina de coser que prestó el DIF estatal, y elaboraron algunas prendas alusivas a la Navidad.

En la actualización del Plan Rector de 2007 se realizaron 23 propuestas de las cuales operaron cinco como se enlistan a continuación. (Benito, 2007: 81-83)

1. Compra de tractor en grupo	No
2. Curso teórico-práctico maíz y frijol	No
3. Curso para mejorar semillas de maíz y frijol	No
4. Bordería	Si, una parte
5. Parcelas demostrativas de cultivos no tradicionales	No
6. Sorgo para consumo humano	Si demostración
7. Manejo sanitario de bovinos y caprinos	Si
8. Mejoramiento genético de ganado	No
9. Adquisición de ganado caprino	No
10. Cercos	No
11. Reforestación con costilla de vaca	No
12. Plantación de maguey	Si

<b>13. Desazolve de presas</b>	<b>No</b>
<b>14. Ampliación de presa principal y ecoturismo</b>	<b>No</b>
<b>15. Bordería</b>	<b>No</b>
<b>16. Canales para escurrimiento</b>	<b>No</b>
<b>17. Rehabilitación de viviendas</b>	<b>Algunas</b>
<b>18. Plaza</b>	<b>No</b>
<b>19. Red de agua potable</b>	<b>No</b>
<b>20. Salón de eventos</b>	<b>No</b>
<b>21. Ampliación de red eléctrica</b>	<b>Si, una parte</b>
<b>22. Puente peatonal</b>	<b>Si, y la mayoría no lo usan</b>
<b>23. Nivelación de calles</b>	<b>No</b>

En síntesis, son muchas las necesidades que enlistaron en estos planes rectores y muy pocas las propuestas llevadas a cabo, posteriormente hacia 2010 se abandonó la integralidad y continúa la inercia de los proyectos para grupos de ejidatarios. Es lamentable que no se atiendan los estanques siendo tan importante contar con agua para los animales y la rehabilitación del agostadero, así como la red de agua potable y la reparación de las casas.

#### **Proyectos actuales productivos, ambientales y asistenciales (2011-2014)**

En los últimos años, por la sequía de los años 2011 y 2012 recibieron el apoyo económico del gobierno para favorecer a 60 ejidatarios aunque lo consideraron como insuficiente y el PROCAMPO se pagó a todos los que tuvieron sus parcelas barbechadas aunque no las sembraron por falta de humedad.

El PROCAMPO que reciben en forma anual es muy apreciado por todos los productores al recibir \$1,300 por hectárea en caso de tener registradas hasta 5 hectáreas.

El Programa Barbecho del municipio de Saltillo que subsidió 100 hectáreas también es muy bien recibido por los productores y el ejidatario dueño del tractor.

Un proyecto de reproducción de semilla de maíz mejorado se propuso beneficiar a todos los ejidatarios pero no obtuvieron cosecha por la carencia de suficiente humedad.

Un proyecto caprino con 15 cabras para unos 20 productores.

El proyecto de reforestación de cinco hectáreas con mezquite benefició a 20 ejidatarios o los hijos y vecindados que laboraron por ellos.

El proyecto de plantación de maguey en un área común para 60 ejidatarios que recibieron jornales.

El proyecto de protección del perrito llanero beneficiará a 60 ejidatarios.

El programa Oportunidades y actualmente Prospera han beneficiado a 40 niños y jóvenes.

El programa "60 y más" que apoya a 30 beneficiados.

Se ha solicitado un programa de rehabilitación de vivienda para 95 familia con la entrega de material como ocurrió en otras ocasiones.

Se recibió un apoyo del municipio para desmontar e instalar una nueva bomba de agua potable.

#### **Organizaciones**

Dentro del Plan Rector se incorporó la perspectiva de género y la nueva forma organizativa en este ejido fue el **Grupo de mujeres "Presa de los Quiotes"** comenzaron su asociación en un huerto colectivo produciendo hortalizas para el consumo familiar. Luego, en noviembre de 2000 participaron en un taller de autodiagnóstico promovido por técnicos del Sistema Nacional de Capacitación, una organización no gubernamental y profesores-investigadores de la UAAAN. En el mismo acordaron producir flor en macetas, porque estaban familiarizadas con las flores que tenían en sus casas. Sin embargo, el técnico elaboró un

proyecto de flor de corte para introducir cultivos no tradicionales y hasta supuso la posibilidad de exportar. Este grupo solicitó a los ejidatarios aprovechando la infraestructura abandonada de un vivero que instalaron con el programa de COPLAMAR. La secretaria y líder del grupo, sintetizó la reflexión de sus compañeras en:

Lo que nos motivó como mujeres del área rural, pues, era que no queríamos ir a la ciudad de Saltillo o a Agua Nueva, allá a las fábricas a trabajar y dejar a la familia sola...entonces siempre hemos tenido la inquietud, desde hace muchísimos años de encontrar una actividad que nos generara empleo y obtener ingresos para apoyar el gasto familiar.

A las primeras reuniones asistieron 34 mujeres, luego comenzaron las deserciones de jóvenes que emigraron a la ciudad, a otras no le gustó el trabajo agrícola porque estaban acostumbradas a las labores del hogar o su edad era muy avanzada; así para el tercer año se redujeron a 19, la mayoría de ellas tenían lazos de parentesco entre sí y convivían con sus creencias en religiones diferentes.

El diseño del plan para producir flor para corte a cielo abierto y en invernadero se fraccionó en cinco proyectos anuales, para ser presentados a los programas de apoyos gubernamentales: primero el sistema de riego financiado por Alianza para el Campo por 85 mil pesos y al siguiente año la instalación de un invernadero con calefacción y riego por cintilla con los 150 mil pesos otorgados por el Programa de la Mujer de la Secretaría de la Reforma Agraria.

Los alumnos UAAAN, en sus prácticas de extensión agrícola, apoyaron en las labores más pesadas de preparación del suelo y la instalación del sistema de riego.

El primer año cultivaron hortalizas para el abasto familiar mientras se consolidaba el grupo. El segundo año cultivaron flores a cielo abierto, girasoles y cempasúchil, que no pudieron comercializar en su totalidad; ahorraron la mayor parte del dinero para aportar la porción correspondiente que exigía el programa y carecieron de asistencia técnica continua. Mientras tanto comenzaron con pláticas de autoestima y de organización impartidas por profesionistas del Voluntariado de Coahuila, un taller de costura para elaborar sábanas y delantales como regalo de navidad hasta que se instalara el invernadero y obtuvieron algunas becas mientras se capacitaban.

El tercer año instalaron el invernadero y consiguieron la asesoría técnica en producción de una ingeniera del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), cuyo proyecto absorbió los costos de producción de lilis dentro del invernadero. Lograron producir otras flores de buena calidad a cielo abierto como gladiolas, girasoles y cempasúchil, que vendieron a un intermediario, y los restos de descarte para los entierros e iglesias de la misma localidad o cercanas. También, ellas vendieron plantas en macetas al DIF estatal. La asistencia técnica no fue continua, sobre todo para determinar el momento óptimo de corte o la aparición de plagas y enfermedades. Al finalizar este proyecto de investigación, ya no contaron con dinero para realizar nuevas producciones.

Al mismo tiempo que avanzó la organización del trabajo y la especialización de las socias en ciertas labores con la formación de cinco equipos con cuatro integrantes. La coordinadora de cada uno de éstos se encargaba de cortar la flor de acuerdo a los criterios de calidad. Cada equipo acudía una vez por semana a las tareas de siembra, riego, control de plagas y corte, o todos los días, si era necesario, en los meses de más producción. Generalmente trabajaban de 16 a 18 de la tarde y las que podían concurrían también por la mañana eran las mujeres de mayor edad que no tenían compromiso con los niños pequeños.

El ingreso por venta de la producción permitió devolver al primer programa de apoyo, el 10% de la inversión de acuerdo a los compromisos establecidos y repartir la mitad del ingreso que cada socia esperaba, a razón de \$1 500 a \$ 2 000 en el año tercer año. Este hecho alentó nuevas deserciones porque habían considerado unos \$6 000.

Entre los próximos proyectos programaron la construcción de un cuarto frío y mejorar la producción del vivero, concluir el trámite de legalización de la asociación y mejorar el sistema contable. El mayor problema era que no tuvieron dinero para reiniciar el proceso productivo.

Durante esos tres años realizaron asambleas mensuales para tratar los asuntos de producción y contables; también se reunieron para las pláticas de autoestima que impartía una integrante del Voluntariado de Coahuila y que les ayudó para encarar la comunicación con sus maridos y defender su deseo de mantenerse trabajando. Estas pláticas fueron aisladas y no crearon un espacio continuo de reflexión. La

secretaria presentó la experiencia en los foros de Experiencias Exitosas con muy buenos resultados.

Además el grupo formó una caja de ahorro con un aporte semanal que repartieron a fin de año y que también ofrecían préstamos personales.

Cuando la secretaria se embarazó y luego nació su hija debió abandonar las labores del grupo y ninguna de las compañeras estuvo capacitada para reemplazarla, el grupo se desintegró. Luego unas seis de ellas continuaron por dos años (2010-2012) con el cultivo del nopal verdura, con el mismo problema de comercialización, terminaron por abandonar las parcelas en el vivero, vender la estructura del invernadero y devolver el predio a los ejidatarios. Lo aprendido en la capacitación no se perdió, pues varias de ellas están reproduciendo nopal en el traspatio de sus casas y están interesadas en los huertos familiares que no fue posible instalar por falta de agua.

**Sector ejidal: el Grupo de ejidatarios del área agrícola compacta de riego o grupo de trabajo** no tuvo éxito en la organización colectiva y actualmente está rentada a un particular que produce avena y papa.

Otro **Grupo de ejidatarios del sector avícola** cuyas naves llevaban mucho tiempo abandonadas fueron vendidas a la empresa Lácteos Coahuilenses con el objetivo de procesar derivados de leche de cabra y contratar a personas del ejido.

Dentro de los requisitos de cada proyecto que financian las dependencias gubernamentales se establece un **Comité** con un presidente secretario y tesorero que lleva el registro de los participantes y eleva un informe a la asamblea ejidal.

Los mayores obstáculos están en los problemas de organización de los ejidatarios que centran las estrategias de producción en la familia y no confían en los grupos, también por los escasos ingresos que les impide invertir en los proyectos, además una parte de los ejidatarios trabajan en otras actividades que le restan tiempo y atención a las silvoagropecuarias, cuyos resultados son inciertos por los eventos climáticos extremos.

Para la **Organización ejidal** continúa siendo importante las asambleas mensuales para la exposición de los problemas y llegar a acuerdos, sin embargo en repetidas ocasiones no logran la asistencia reglamentaria para su realización debido a que la mitad de los ejidatarios viven y trabajan en Saltillo. También están teniendo problemas para renovar los puestos de los órganos de representación por la situación anterior y porque las ejidatarias de edad avanzada no aceptan cargos de dirección. De esta forma la acción política colectiva está cada día más pulverizada aunque existe un líder fuerte.

### Conclusiones

La cercanía del ejido con la ciudad de Saltillo aumenta las posibilidades de interrelación entre los habitantes del campo y de la ciudad que ofrece empleos y servicios de educación y médicos en todos los niveles; o bien el trabajo en las fábricas del valle de Derramadero, un espacio que se está urbanizando.

Entre el derecho a migrar y a no migrar que tienen los ejidatarios y sus familiares están mediados por las oportunidades de trabajo. En cierta forma es una migración forzada por las afectaciones climáticas, las tierras del ejido se encuentran en la zona con menor precipitación dentro de la microcuenca Guadalupe Victoria y pasan varios años sin levantar maíz en grano. Hasta el momento, los que se quedan son ejidatarios de edad avanzada, los pocos que cuentan con un número considerable de ganado, o su ingreso no depende de las actividades silvoagropecuarias siendo familias pluriactivas.

Con la implementación de políticas públicas con enfoque territorial y los planes rectores fueron beneficiados en mayor medida respecto a los otros ejidos de la microcuenca, sin embargo, de la enunciación de los 23 proyectos llegaron a operar unos cinco que beneficiaron a grupos de ejidatarios; además no se atendieron proyectos básicos para la región árida como la captación de agua de lluvia ni la rehabilitación del agostadero.

Actualmente los proyectos guía de FIRCO se realizan por cadenas productivas, para este ejido el futuro del maguey dentro del sistema producto tequila, en lo forestal con la reforestación de mezquite y en algunos productores con cabras.

Desde la academia es importante insistir en orientar las políticas públicas con la racionalidad sustentable en un territorio que es síntesis de lo social y ambiental, de un desarrollo integral para los diversos grupos de la comunidad que habitan el espacio rural para mejorar sus condiciones de vida y que interactúan con la ciudad, mediante la educación y la capacitación.

#### Literatura citada

- Benito, N. 2007. *Actualización del plan rector de producción y conservación de la microcuenca Guadalupe Victoria, municipio de Saltillo, Coahuila*. Saltillo, SAGARPA, FIRCO, Municipio de Saltillo. (Mecanoescrito)
- CONAPO. 2001. "Migración interna en México en *La población de México en el nuevo siglo*". [www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx)
- De Grammont, Hubert (2010) "¿Nueva ruralidad o nueva sociología rural?" en *Memorias VIII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural*, Porto de Galinhas, 15-19 de noviembre.
- Gómez A., R. 2012. Plantas medicinales en una aldea del Estado de Tabasco, México. [www.scielo.org.mx/pdf/rfm/v35n1/v35n1a7.pdf](http://www.scielo.org.mx/pdf/rfm/v35n1/v35n1a7.pdf) (Consulta 18 de octubre de 2014)
- Gómez, D. 1994. *Ordenación del territorio. Una aproximación desde el medio físico*. Madrid, Agrícola Española.
- INEGI. Censos de población y vivienda. [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)
- Juárez-Rosete, C.R. et al. 2013. Hierbas aromáticas y medicinales en México: tradición e innovación. *Revista Bio Ciencias*. Vol. 2. No. 3. Pp. 119-129. <http://biociencias.uan.edu.mx> (Consulta 18 de octubre de 2014)
- Llambí, L. 2010. "¿Hacia una sociología de los procesos territoriales? La transformación de los territorios rurales latinoamericanos a inicios del siglo XXI y los retos de la interdisciplinariedad" en *Memorias VIII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural*, Porto de Galinhas, 15-19 de noviembre.
- Magaña, V. 2004. "El cambio climático global: comprender el problema" en Martínez, J. y A. Fernández (comp.) *Cambio climático: una visión desde México*. México, SEMARNAT-INE.
- et al. 2004. "Consecuencias presentes y futuras de la variabilidad y el cambio climático en México" en Martínez, J. y A. Fernández (comp.) *Cambio climático: una visión desde México*. México, SEMARNAT-INE.
- Márquez, H. y R. Delgado. 2012. "Una perspectiva del Sur sobre el capital global, migración forzada y desarrollo alternativo" en *Desarrollo desigual y migración forzada. Una mirada desde el Sur global*. México D.F., Miguel Ángel Porrúa-UAZ.
- Ovalle, O. 2002. *Plan rector de producción y conservación de la microcuenca Guadalupe Victoria, municipio de Saltillo, Coahuila*. Saltillo, FIRCO-SAGARPA-Municipio de Saltillo. (Mecanoescrito)
- Quesnel, A. 2010. "El concepto de archipiélago: una aproximación al estudio de la movilidad de la población y a la construcción de lugares y espacios de vida" en Sara Lara (coord.) *Migraciones de trabajo y movilidad territorial*. México D. F., Miguel Ángel Porrúa-Conacyt-Cámara de Diputados.
- Soto, F. et al. 2006. *Políticas públicas y desarrollo rural en América Latina y el Caribe: El papel del gasto público*, Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, Santiago.
- Velásquez, E. 1997. "La apropiación del paisaje entre los nahuas y los popolucas de la sierra de Santa Marta, Veracruz" en Odile Hoffmann y Fernando I. Salmerón, *Nueve estudios sobre el espacio. Representación y formas de apropiación*, México D. F., CIESAS-ORSTOM.

Productos obtenidos (puede anexar artículos, portadas de tesis terminadas, congresos, etc.)

Ponencias.

Rita C. Favret y Carmen L. Ayala. "La tensión de la vida ejidal entre el campo y la ciudad" en 8° Coloquio de Investigación y prácticas de intervención en desarrollo rural, Saltillo, 7 de noviembre de 2014.

Rita Favret y Griselda Valdés "Emigración de la población rural del sureste de Coahuila" en IX Congreso ALASRU, Grupo de trabajo 9. Procesos migratorios, desplazados y cambio social. México D F, 6 al 11 de octubre de 2014.

Griselda Valdés y Rita Favret. "Geografía, cotidianidad y motivación campesinas" en IX Congreso ALASRU, Grupo de trabajo 9. Procesos migratorios, desplazados y cambio social. México D F, 6 al 11 de octubre de 2014.

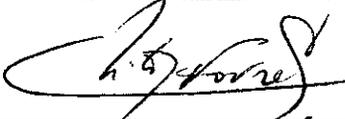
Tesis en proceso:

María Isabel Pereyra Tamayo. Evaluación del Plan Rector de Producción y Conservación como instrumento de política pública.

Gabriel Jorge Uriarte. Los programas de apoyo en el ejido Guadalupe Victoria, municipio de Saltillo, Coahuila (2000-2012)

Firma del Responsable

Lugar y fecha

	Saltillo, 10 de diciembre de 2014
Dra. Rita C. Favret Tondato	

1971  
The first year of the  
university's history  
is a year of great  
achievement



C  
The first year of the  
university's history  
is a year of great  
achievement

C



**La Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro**

**CONFERENCIA**

**a: Rita C. Favret Tondato y Carmen Leticia Ayala López**

**POR SU PARTICIPACIÓN**

**EN EL 8° COLOQUIO DE INVESTIGACIÓN Y PRÁCTICAS DE INTERVENCIÓN EN DESARROLLO RURAL CON SU PONENCIA**

**La tensión de la vida ejidal entre el campo y la ciudad**

**Víctor Zamora Villa**  
Director General Académico

**Lorenzo Alejandro López Barbosa**  
Jefe de Departamento Sociología

**Buenavista, Saltillo, Coahuila, 07 de noviembre de 2014**

**DPARECO131114**



ALASRU



Otorga la presente

# Constancia

a

**Rita C. Favret Tondato**

por su participación como ponente con el trabajo:

**Emigración de la población rural del sureste de Coahuila, México**

en el *IX CONGRESO SOCIEDADES RURALES LATINOAMERICANAS*

*DIVERSIDADES CONTRASTES Y ALTERNATIVAS*

realizado del 6 al 10 de octubre de 2014

México, D.F., a 10 de octubre de 2014

**Dra. Vera Botta Ferrante**  
Presidenta de la mesa directiva de ALASRU

**Dr. Carlos Rodríguez Wallenius**  
Presidente del Comité Local del Congreso ALASRU





ALASRU



Otorga la presente

# Constancia

a GRISELDA VALDES RAMOS

por su participación como ponente con el trabajo:  
Emigración de la población rural del sureste de Coahuila, México

en el IX CONGRESO SOCIEDADES RURALES LATINOAMERICANAS  
DIVERSIDADES CONTRASTES Y ALTERNATIVAS  
realizado del 6 al 10 de octubre de 2014

México, D.F., a 10 de octubre de 2014

**Dra. Vera Botta Ferrante**  
Presidenta de la mesa directiva de ALASRU

**Dr. Carlos Rodríguez Wallenius**  
Presidente del Comité Local del Congreso ALASRU

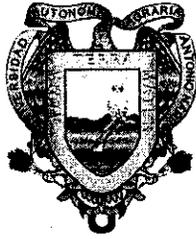


40



**UACM**  
Universidad Autónoma  
de la Ciudad de México





Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Dirección de Investigación

Subdirección de Programación y Evaluación

Proyecto de Investigación Ago-Dic 2014

Unidad:	Saltillo	División:	DCSE	Departamento:	SOCIOLOGÍA
Programa de Investigación:	Desarrollo rural sustentable y procesos sociales				
Línea de investigación:	Sustentabilidad, comunicación y procesos sociales rurales				
Título del proyecto:	El pago por servicios ambientales en la Sierra de Zapaliname 2004-2014. Estudio de caso.				
Presupuesto solicitado (Máximo \$100,000)	\$ 40,000.00	El proyecto es:	Nuevo	<input checked="" type="checkbox"/>	Continuación
Tipo de investigación:	Básica	<input checked="" type="checkbox"/>	Aplicada	<input type="checkbox"/>	Tecnológica
Vinculación:	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No	Fondos concurrentes:
Cooperante(s):					
Entidad (es):	Coahuila	Municipio (s):	Saltillo, Arteaga.		
Localidades:					
A realizar durante el año(s):	2014				
Participantes		Adscripción (Clave Depto.)	Expediente No.	Firma	
Responsable	Dr. Lorenzo Alejandro López Barbosa	0502	2994		
Colaborador:	Dr. Adalberto Benavides Mendoza	3612	3303		
Colaborador:	Dra. Rita C. Favret Tondato	0502	1548		
Colaborador:					
		Nivel estudios	Matrícula	Firma	
Tesista:	Diego Eduardo Del Bosque Villarreal	Especialización	41071264		
Programa Docente:					
Tesista:					
Programa Docente:					
Tesista:					
Programa Docente:					
	Vo. Bo.			Autoriza	
Firma y sello					
Nombre	Dr. Lorenzo A. López Barbosa Jefe de Departamento			Dr. Alfredo de la Rosa Loera Subdirector de Programación y Evaluación	

• Cada Jefe de Departamento deberá dejar copia para su archivo

## Protocolo para Proyecto de Investigación Ago-Dic 2014

### Título del proyecto

El pago por servicios ambientales en la Sierra de Zapaliname 2004-2014. Estudio de caso.

### Introducción

La moderna crisis ambiental, ha promovido el cambio de paradigmas en todas las actividades económicas, alrededor del mundo. En respuesta a la antigua concepción de buscar solo un crecimiento económico, se ha venido impulsando la inclusión del tema ambiental en los planes y programas de desarrollo y crecimiento de la mayoría de los países, sean desarrollados o no.

Existen corrientes de pensamiento ecológico que explican el origen y las posibles soluciones de los problemas ambientales, desde las que le asignan al mercado el papel de regulador de los recursos naturales, hasta los que plantean que el mercado es el que ha ocasionado la crisis ambiental y que de lo que se trata es de limitar su injerencia para preservar en buen estado al ambiente.

Las corrientes de pensamiento ecológico más importantes son la ecologista y conservacionista del crecimiento cero, expresada en el *Primer Informe del Club de Roma (1972)*, la propuesta desarrollista del ambientalismo moderado, representada por la declaración sobre el Medio humano de la ONU en Estocolmo (1972) y la del humanismo crítico, que se expresa en las formulaciones de la Fundación Bariloche en el Modelo Mundial Latinoamericano (1975). Habría que agregar la corriente de la ecología social y al marxismo (Pierri, 2005).

En México la problemática ambiental ha sido un tema muy recurrente y se han venido aplicando una serie de políticas con la finalidad de frenar el deterioro ambiental, tales como los Consejos Consultivos para el Desarrollo Sustentable, los Programas de Desarrollo Regional Sustentable, el Programa de Aprovechamiento Integral de Recursos (Caravias y Provencio, 1999). Nos interesa analizar en concreto, las políticas relacionadas con el pago por servicios ambientales que aplica la CONAFOR.

El pago por servicios ambientales (PSA) es un nuevo paradigma de conservación, mas directo que plantea la necesidad de construir puentes entre los intereses de los propietarios de la tierra y los consumidores. Los servicios ambientales antes ofrecidos de manera gratuita por la naturaleza, se han visto amenazado, esto los vuelve sujetos de comercialización (Wunder, 2006).

Nos interesa describir y determinar si las políticas de pago por servicios ambientales implementadas en los últimos años en México, tienen como sustento teórico una determinada corriente de pensamiento ecológico, ya sea la que incluye al mercado en la resolución de los problemas ambientales o la que por el contrario lo excluye, a través del análisis del estudio de caso de la experiencia de la Sierra de Zapaliname, en la Región Sureste de Coahuila.

### Objetivos

#### Objetivo general:

Inferir en la comprensión de las teorías que orientan las políticas de pago por servicios ambientales en México, a partir del estudio de caso de la experiencia realizada en la Sierra de Zapaliname.

#### Objetivos específicos:

Describir la experiencia de pago por servicios ambientales en la Sierra de Zapaliname

Analizar los marcos de referencia, que delimitan las concepciones utilizadas para resolver los problemas ambientales.

Identificar los enfoques teóricos que se han venido aplicando las políticas de pago por servicios ambientales en México.

### Hipótesis

La política de pago por servicios ambientales se sustenta en las teorías que le asignan al mercado un papel regulador de los recursos naturales.

## Revisión de Literatura

La relación del hombre con la naturaleza históricamente ha sido contradictoria, por un lado destruyéndola para vivir y por el otro garantizando la reproducción de otros seres vivos (Ganadería, agricultura, etc.) también para seguir viviendo (Tommasino, Foladori y Taks, 2005).

El hombre al transformar su medio externo se transforma a sí mismo, de tal modo que sus contradicciones internas, o relaciones sociales de producción, determinan su relación con su medio ambiente. Al entrar en contradicción los ciclos biogeoquímicos o de recicle de la naturaleza con los ritmos de degradación ambiental de los humanos, se genera la crisis ambiental (Tommasino, *et al*, 2005).

La problemática ambiental se manifiesta en los altos niveles de contaminación generados en los procesos productivos, en el uso irracional de los recursos energéticos, en la pérdida de fertilidad de los suelos, expansión de áreas desertificadas, erosión de tierras productivas y destrucción de diversos estilos culturales de aprovechamiento de los recursos naturales (Leff, 1986). La crisis ambiental cuestiona los fundamentos ideológicos y teóricos que han impulsado el crecimiento económico que excluye a la naturaleza y la cultura (Leff, 2004). Esta crisis amenaza la viabilidad del proyecto moderno y de sus principales instituciones (Meira, 2006).

El modo de producción capitalista, tiene como forma de organización social al mercado, éste se basa en la competencia lo que obliga a producir cada vez más y más, lo que provoca que la utilización de recursos naturales, así como la generación de residuos aumente de manera cualitativa (Tommasino, *et al*, 2005). En las últimas décadas el mercado ha invadido esferas que tradicionalmente no se regían por criterios mercantilistas, esto es lo que ha provocado una de las crisis más profundas de la modernidad (Sandel, 2013). Supeditar los ecosistemas a los vaivenes del mercado es una de las principales razones de la degradación ambiental (Greenpeace, 2006). Existen ejemplos de comunidades agrarias no integradas al mercado, que muestran un mayor equilibrio ecológico, lo que puede llevarnos a concluir que la integración mercantil es uno de los principales factores de degradación ambiental (Foladori, 2002).

Las posturas del Banco Mundial no entienden la degradación ambiental como una manifestación de los límites ecológicos y sociales del modelo económico imperante o como una crisis de la modernidad, en el mejor de los casos es visto como un "ruido" que obstaculiza el buen funcionamiento del sistema y por lo tanto hay que corregirlo (Meira, 2006). La principal responsabilidad de la destrucción de la naturaleza es de las multinacionales y las políticas económicas de la mayoría de las naciones (Tamez, 2003).

A manera general podemos clasificar de la siguiente manera a las principales corrientes de pensamiento ecológico; la corriente ecologista conservacionista o de sustentabilidad fuerte, el ambientalismo moderado o de sustentabilidad débil y la corriente humanista crítica con dos subcorrientes la anarquista y la marxista (Pierri, 2005). Actualmente estas corrientes disputan la interpretación de desarrollo sustentable, que contempla tres dimensiones; económica, ecológica y social (Foladori, 2002). Por un lado, el ambientalismo moderado y los ecologistas conservacionistas privilegian la sustentabilidad económica – ecológica, pues atacan el problema de la pobreza en tanto genera daños ambientales. Por su parte la corriente humanista crítica se centra en la sustentabilidad social, aboga por que se realicen los cambios necesarios para que se usen los recursos naturales para erradicar la pobreza (Pierri, 2005).

La polémica que más espacio ocupa entre la comunidad científica no es entre estos dos grandes bloques (ambientalistas moderados y ecologistas conservacionistas contra el humanismo crítico) sino entre las diferencias teóricas del primer bloque (Pierri, 2005).

Mientras la producción siga bajo la lógica del mercado, la protección del ambiente será vista como un costo más dentro del conjunto de mercancías, así la política ambiental será subsidiaria de las políticas neoliberales. En los años setentas, la crisis ambiental puso freno al crecimiento económico para evitar un desastre ecológico, por el contrario en la actualidad el discurso neoliberal sostiene que no hay contradicción entre crecimiento y ambiente, plantea que el problema no es la explotación irracional de los recursos en el mercado, más bien que a los bienes comunes (naturales) no se les ha asignado derechos de propiedad y precios, para que el mercado los regule (Leff, 1999).

Latinoamérica es la región del mundo que más deterioro de recursos naturales padece (Toledo, 1999). México presenta de los mayores índices de deterioro ambiental del mundo (Greenpeace, 2006). Las políticas neoliberales

aplicadas en el país los últimos 30 años, han convertido en letra muerta todo lo referente al desarrollo sustentable, dejando a merced del libre mercado a los ecosistemas mexicanos (Barreda, 2009).

Últimamente en México, en materia de legislación ambiental, se han actualizado leyes positivamente, pero aun persisten una serie de vicios e inercias que se deben cambiar (Caravias y Provencio, 1999). En los años ochentas, de la mano de la reestructuración neoliberal de la economía, se constituyeron las bases de un mercado ambiental en México, mediante normas y leyes medioambientales (Micheli, 2001).

Dentro de las políticas y programas medioambientales en México se encuentra el Pago por Servicios Ambientales (PSA), cuya idea central es que los usuarios que se benefician de los servicios ambientales le paguen a los propietarios y usuarios locales para que adopten prácticas de conservación medioambiental (Wunder, 2006). Se trata de un innovador programa fomentado por el Banco Mundial (Pagiola y Platais, 2002). Los PSA son una síntesis del ecologismo y el liberalismo, partiendo de la premisa de la incorporación del capital natural a la teoría económica (Burstein, 2000). Representan una forma útil de reducir la brecha entre desarrollo y conservación (Prokofieva, Wunder y Vidale, 2012).

Podemos definir cuatro tipos de servicios ambientales; secuestro y almacenamiento de carbono, protección de la biodiversidad, protección de cuencas hidrográficas y belleza escénica (Wunder, 2006). Pagiola y Platais (2002) agregan la prevención de desastres.

En México la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) aplica estrategias de PSA a través de las siguientes políticas y esquemas: el Programa Nacional de PSA, creación de mecanismos locales de PSA a través de fondos concurrentes y el Fondo patrimonial de Biodiversidad; todos en el marco de ProÁrbol (CONAFOR).

#### Procedimiento Experimental

- Elaboración de marco teórico acerca de las teorías ambientalistas, para poder entender en que corriente se ubican las políticas mexicanas de PSA.
- Revisión exhaustiva de los programas de las dependencias federales ligadas a los PSA, tales como Sagarpa, Semarnat, Conabio, Conafor.
- Revisión de estudios que evalúan el desempeño de los PSA.
- Estudio de caso de la experiencia por PSA en la Sierra de Zapaliname, a través de entrevistas a actores clave, encuestas de percepción, revisión biblio-hemerográfica, encuestas a productores rurales y recorridos de campo.

#### Cronograma de actividades.

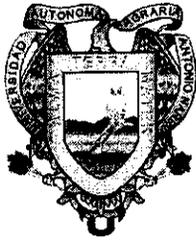
Actividad a realizar	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Elaboración de marco teórico				X	X	X	X					
Programas de gobierno de PSA						X	X	X				
Revisión de evaluaciones de PSA						X	X	X	X			
Estudio de caso Sierra de Zapaliname								X	X	X		
Elaboración de informe										X	X	X

#### 5.-Productos esperados

- Artículo científico
- Tesis

## 6.-Literatura citada

- Leff, E. (2004) *Racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza*. Siglo XXI editores. México.
- Leff, E. (1986) *Ecología y capital. Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*. Siglo XXI editores. México.
- Meira, P. (2006) *Crisis ambiental y globalización: Una lectura para educadores ambientales en un mundo insostenible*. Revista Trayectorias. Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Tommasino, H. Foladori, G. Taks, J. (2005) *La crisis ambiental contemporánea*. En Foladori, H y Pierri, N (coords.). *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre desarrollo sustentable*. Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Pierri, N. (2005) *Historia del concepto de desarrollo sustentable*. En Foladori, H y Pierri, N, (coords) *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre desarrollo sustentable*. Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Sandel, M. (2013) *Lo que el dinero no puede comprar. Los límites morales del mercado*. México. Random House Mondadori.
- Foladori, G. (2002) *Avances y límites de la sustentabilidad social*. México. Colegio Mexiquense A.C.
- Carabias, J. Y Provencio, E. (1999) *Desarrollo sustentable: una estrategia compartida*. En Cifuentes, J. Cupul, F. Cupul, A. Chávez, R. *Desarrollo Sustentable ¿Realidad o retórica?* Ecuador. Ediciones ABYA – YALA.
- Leff, E. (1999) *La insoportable levedad de la globalización. La capitalización de la naturaleza y las estrategias fatales de sustentabilidad*. En Cifuentes, J. Cupul, F. Cupul, A. Chávez, R. *Desarrollo Sustentable ¿Realidad o retórica?* Ecuador. Ediciones ABYA – YALA.
- Pagiola, S. y Platais, G. (2002) *Pagos por servicios ambientales*. Environment Strategy Notes. Número tres. The World Bank. Whashington.
- Wunder, S. (2006) *Pago por servicios ambientales: principios básicos esenciales*. Ocasional paper 42. Centro Internacional de Investigación Forestal. Indonesia.
- Tamez, C. (2003) *Manual de ecología básica y educación ambiental. Modulo 1: crisis ambiental*. Mesa México – Suiza.
- Toledo, V. y Castillo, A. (1999) *La ecología en Latinoamérica: siete tesis para una ciencia pertinente en una región en crisis*. Revista Interciencia. Vol 24 N 3. México.
- Greenpeace México. (2006) *La destrucción de México: consecuencias sociales y económicas de la devastación ambiental*. <http://www.greenpeace.org/mexico/es/>
- Barreda, A. (2009) *Diagnostico Ambiental de México*. Asamblea Nacional de Afectados Ambientales (ANAA). <http://www.afectadosambientales.org/>
- Micheli, J. (2001) *Política ambiental y su dimensión regional*. Revista Región y Sociedad. Vol. XIV. No. 23. México.
- Burstein, J. (2000) *Informe sobre la propuesta de Pago por Servicios Ambientales en México*. Foro para el desarrollo sustentable. San Cristobal de las Casas, Chiapas.
- Prokofieva, I. Wunder, S. y Vidale, E. (2012) *Pago por Servicios Ambientales: ¿Una oportunidad para los bosques mediterráneos?* European Forest Institute (EFI). [http://www.efi.int/portal/virtual\\_library/publications/policy\\_briefs/](http://www.efi.int/portal/virtual_library/publications/policy_briefs/)
- Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) <http://www.conafor.gob.mx/portal/>



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Dirección de Investigación

Subdirección de Programación y Evaluación

Proyecto de Investigación Ago-Dic 2014

Unidad:	Saltillo	División:	DCSE	Departamento:	SOCIOLOGÍA
Programa de Investigación:	Desarrollo rural sustentable y procesos sociales				
Línea de investigación:	Sustentabilidad, comunicación y procesos sociales rurales				
Título del proyecto:	El pago por servicios ambientales en la Sierra de Zapaliname 2004-2014. Estudio de caso.				
Presupuesto solicitado (Máximo \$100,000)	\$ 40,000.00	El proyecto es:	Nuevo	<input checked="" type="checkbox"/>	Continuación
Tipo de investigación:	Básica	<input checked="" type="checkbox"/>	Aplicada	<input type="checkbox"/>	Tecnológica
Vinculación:	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Fondos concurrentes:
Cooperante(s):					
Entidad (es):	Coahuila	Municipio (s):	Saltillo, Arteaga.		
Localidades:					
A realizar durante el año(s):	2014				
Participantes		Adscripción (Clave Depto.)	Expediente No.	Firma	
Responsable	Dr. Lorenzo Alejandro López Barbosa	0502	2994		
Colaborador:	Dr. Adalberto Benavides Mendoza	3612	3303		
Colaborador:	Dra. Rita C. Favret Tondato	0502	1548		
Colaborador:					
		Nivel estudios	Matrícula	Firma	
Tesista:	Diego Eduardo Del Bosque Villarreal	Especialización	41071264	Diego B.	
Programa Docente:					
Tesista:					
Programa Docente:					
Tesista:					
Programa Docente:					
		Autoriza			
Firma y sello					
Nombre	Dr. Lorenzo Alejandro López Barbosa Jefe de Departamento		Dr. Alfredo de la Rosa Loera Subdirector de Programación y Evaluación		

• Cada Jefe de Departamento deberá dejar copia para su archivo

## Protocolo para Proyecto de Investigación Ago-Dic 2014

### Título del proyecto

El pago por servicios ambientales en la Sierra de Zapaliname 2004-2014. Estudio de caso.

### Introducción

La moderna crisis ambiental, ha promovido el cambio de paradigmas en todas las actividades económicas, alrededor del mundo. En respuesta a la antigua concepción de buscar solo un crecimiento económico, se ha venido impulsando la inclusión del tema ambiental en los planes y programas de desarrollo y crecimiento de la mayoría de los países, sean desarrollados o no.

Existen corrientes de pensamiento ecológico que explican el origen y las posibles soluciones de los problemas ambientales, desde las que le asignan al mercado el papel de regulador de los recursos naturales, hasta las que plantean que el mercado es el que ha ocasionado la crisis ambiental y que de lo que se trata es de limitar su injerencia para preservar en buen estado al ambiente.

Las corrientes de pensamiento ecológico más importantes son la ecologista y conservacionista del crecimiento cero, expresada en el *Primer Informe del Club de Roma (1972)*, la propuesta desarrollista del ambientalismo moderado, representada por la declaración sobre el Medio humano de la ONU en Estocolmo (1972) y la del humanismo crítico, que se expresa en las formulaciones de la Fundación Bariloche en el Modelo Mundial Latinoamericano (1975). Habría que agregar la corriente de la ecología social y al marxismo (Pierri, 2005).

En México la problemática ambiental ha sido un tema muy recurrente y se han venido aplicando una serie de políticas con la finalidad de frenar el deterioro ambiental, tales como los Consejos Consultivos para el Desarrollo Sustentable, los Programas de Desarrollo Regional Sustentable, el Programa de Aprovechamiento Integral de Recursos (Caravias y Provencio, 1999). Nos interesa analizar en concreto, las políticas relacionadas con el pago por servicios ambientales que aplica la CONAFOR.

El pago por servicios ambientales (PSA) es un nuevo paradigma de conservación, mas directo que plantea la necesidad de construir puentes entre los intereses de los propietarios de la tierra y los consumidores. Los servicios ambientales antes ofrecidos de manera gratuita por la naturaleza, se han visto amenazado, esto los vuelve sujetos de comercialización (Wunder, 2006).

Nos interesa describir y determinar si las políticas de pago por servicios ambientales implementadas en los últimos años en México, tienen como sustento teórico una determinada corriente de pensamiento ecológico, ya sea la que incluye al mercado en la resolución de los problemas ambientales o la que por el contrario lo excluye, a través del análisis del estudio de caso de la experiencia de la Sierra de Zapaliname, en la Región Sureste de Coahuila.

### Objetivos

#### Objetivo general:

Inferir en la comprensión de las teorías que orientan las políticas de pago por servicios ambientales en México, a partir del estudio de caso de la experiencia realizada en la Sierra de Zapaliname.

#### Objetivos específicos:

Describir la experiencia de pago por servicios ambientales en la Sierra de Zapaliname

Analizar los marcos de referencia, que delimitan las concepciones utilizadas para resolver los problemas ambientales.

Identificar los enfoques teóricos que se han venido aplicando las políticas de pago por servicios ambientales en México.

### Hipótesis

La política de pago por servicios ambientales se sustenta en las teorías que le asignan al mercado un papel regulador de los recursos naturales.

## Revisión de Literatura

La relación del hombre con la naturaleza históricamente ha sido contradictoria, por un lado destruyéndola para vivir y por el otro garantizando la reproducción de otros seres vivos (Ganadería, agricultura, etc..) también para seguir viviendo (Tommasino, Foladori y Taks, 2005).

El hombre al transformar su medio externo se transforma a sí mismo, de tal modo que sus contradicciones internas, o relaciones sociales de producción, determinan su relación con su medio ambiente. Al entrar en contradicción los ciclos biogeoquímicos o de recicle de la naturaleza con los ritmos de degradación ambiental de los humanos, se genera la crisis ambiental (Tommasino, *et al*, 2005).

La problemática ambiental se manifiesta en los altos niveles de contaminación generados en los procesos productivos, en el uso irracional de los recursos energéticos, en la pérdida de fertilidad de los suelos, expansión de áreas desertificadas, erosión de tierras productivas y destrucción de diversos estilos culturales de aprovechamiento de los recursos naturales (Leff, 1986). La crisis ambiental cuestiona los fundamentos ideológicos y teóricos que han impulsado el crecimiento económico que excluye a la naturaleza y la cultura (Leff, 2004). Está crisis amenaza la viabilidad del proyecto moderno y de sus principales instituciones (Meira, 2006).

El modo de producción capitalista, tiene como forma de organización social al mercado, éste se basa en la competencia lo que obliga a producir cada vez más y más, lo que provoca que la utilización de recursos naturales, así como la generación de residuos aumente de manera cualitativa (Tommasino, *et al*, 2005). En las últimas décadas el mercado ha invadido esferas que tradicionalmente no se regían por criterios mercantilistas, esto es lo que ha provocado una de las crisis más profundas de la modernidad (Sandel, 2013). Supeditar los ecosistemas a los vaivenes del mercado es una de las principales razones de la degradación ambiental (Greenpeace, 2006). Existen ejemplos de comunidades agrarias no integradas al mercado, que muestran un mayor equilibrio ecológico, lo que puede llevarnos a concluir que la integración mercantil es uno de los principales factores de degradación ambiental (Foladori, 2002).

Las posturas del Banco Mundial no entienden la degradación ambiental como una manifestación de los límites ecológicos y sociales del modelo económico imperante o como una crisis de la modernidad, en el mejor de los casos es visto como un "ruido" que obstaculiza el buen funcionamiento del sistema y por lo tanto hay que corregirlo (Meira, 2006). La principal responsabilidad de la destrucción de la naturaleza es de las multinacionales y las políticas económicas de la mayoría de las naciones (Tamez, 2003).

A manera general podemos clasificar de la siguiente manera a las principales corrientes de pensamiento ecológico; la corriente ecologista conservacionista o de sustentabilidad fuerte, el ambientalismo moderado o de sustentabilidad débil y la corriente humanista crítica con dos subcorrientes la anarquista y la marxista (Pierri, 2005). Actualmente estas corrientes disputan la interpretación de desarrollo sustentable, que contempla tres dimensiones; económica, ecológica y social (Foladori, 2002). Por un lado, el ambientalismo moderado y los ecologistas conservacionistas privilegian la sustentabilidad económica – ecológica, pues atacan el problema de la pobreza en tanto genera daños ambientales. Por su parte la corriente humanista crítica se centra en la sustentabilidad social, aboga por que se realicen los cambios necesarios para que se usen los recursos naturales para erradicar la pobreza (Pierri, 2005).

La polémica que más espacio ocupa entre la comunidad científica no es entre estos dos grandes bloques (ambientalistas moderados y ecologistas conservacionistas contra el humanismo crítico) sino entre las diferencias teóricas del primer bloque (Pierri, 2005).

Mientras la producción siga bajo la lógica del mercado, la protección del ambiente será vista como un costo más dentro del conjunto de mercancías, así la política ambiental será subsidiaria de las políticas neoliberales. En los años setentas, la crisis ambiental puso freno al crecimiento económico para evitar un desastre ecológico, por el contrario en la actualidad el discurso neoliberal sostiene que no hay contradicción entre crecimiento y ambiente, plantea que el problema no es la explotación irracional de los recursos en el mercado, más bien que a los bienes comunes (naturales) no se les ha asignado derechos de propiedad y precios, para que el mercado los regule (Leff, 1999).

Latinoamérica es la región del mundo que más deterioro de recursos naturales padece (Toledo, 1999). México presenta de los mayores índices de deterioro ambiental del mundo (Greenpeace, 2006). Las políticas neoliberales

aplicadas en el país los últimos 30 años, han convertido en letra muerta todo lo referente al desarrollo sustentable, dejando a merced del libre mercado a los ecosistemas mexicanos (Barreda, 2009).

Últimamente en México, en materia de legislación ambiental, se han actualizado leyes positivamente, pero aun persisten una serie de vicios e inercias que se deben cambiar (Caravias y Provencio, 1999). En los años ochentas, de la mano de la reestructuración neoliberal de la economía, se constituyeron las bases de un mercado ambiental en México, mediante normas y leyes medioambientales (Micheli, 2001).

Dentro de las políticas y programas medioambientales en México se encuentra el Pago por Servicios Ambientales (PSA), cuya idea central es que los usuarios que se benefician de los servicios ambientales le paguen a los propietarios y usuarios locales para que adopten prácticas de conservación medioambiental (Wunder, 2006). Se trata de un innovador programa fomentado por el Banco Mundial (Pagiola y Platais, 2002). Los PSA son una síntesis del ecologismo y el liberalismo, partiendo de la premisa de la incorporación del capital natural a la teoría económica (Burstein, 2000). Representan una forma útil de reducir la brecha entre desarrollo y conservación (Prokofieva, Wunder y Vidale, 2012).

Podemos definir cuatro tipos de servicios ambientales; secuestro y almacenamiento de carbono, protección de la biodiversidad, protección de cuencas hidrográficas y belleza escénica (Wunder, 2006). Pagiola y Platais (2002) agregan la prevención de desastres.

En México la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) aplica estrategias de PSA a través de las siguientes políticas y esquemas: el Programa Nacional de PSA, creación de mecanismos locales de PSA a través de fondos concurrentes y el Fondo patrimonial de Biodiversidad; todos en el marco de ProÁrbol (CONAFOR).

#### Procedimiento Experimental

- Elaboración de marco teórico acerca de las teorías ambientalistas, para poder entender en que corriente se ubican las políticas mexicanas de PSA.
- Revisión exhaustiva de los programas de las dependencias federales ligadas a los PSA, tales como Sagarpa, Semarnat, Conabio, Conafor.
- Revisión de estudios que evalúan el desempeño de los PSA.
- Estudio de caso de la experiencia por PSA en la Sierra de Zapaliname, a través de entrevistas a actores clave, encuestas de percepción, revisión biblio-hemerográfica, encuestas a productores rurales y recorridos de campo.

#### Cronograma de actividades.

Actividad a realizar	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Elaboración de marco teórico				X	X	X	X					
Programas de gobierno de PSA						X	X	X				
Revisión de evaluaciones de PSA						X	X	X	X			
Estudio de caso Sierra de Zapaliname								X	X	X		
Elaboración de informe										X	X	X

#### 5.-Productos esperados

- Artículo científico
- Tesis

## 6.-Literatura citada

- Leff, E. (2004) *Racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza*. Siglo XXI editores. México.
- Leff, E. (1986) *Ecología y capital. Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*. Siglo XXI editores. México.
- Meira, P. (2006) *Crisis ambiental y globalización: Una lectura para educadores ambientales en un mundo insostenible*. Revista Trayectorias. Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Tommasino, H. Foladori, G. Taks, J. (2005) *La crisis ambiental contemporánea*. En Foladori, H y Pierri, N (coords.). *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre desarrollo sustentable*. Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Pierri, N. (2005) *Historia del concepto de desarrollo sustentable*. En Foladori, H y Pierri, N, (coords) *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre desarrollo sustentable*. Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Sandel, M. (2013) *Lo que el dinero no puede comprar. Los límites morales del mercado*. México. Random House Mondadori.
- Foladori, G. (2002) *Avances y límites de la sustentabilidad social*. México. Colegio Mexiquense A.C.
- Carabias, J. Y Provencio, E. (1999) *Desarrollo sustentable: una estrategia compartida*. En Cifuentes, J. Cupul, F. Cupul, A. Chávez, R. *Desarrollo Sustentable ¿Realidad o retórica?* Ecuador. Ediciones ABYA – YALA.
- Leff, E. (1999) *La insoportable levedad de la globalización. La capitalización de la naturaleza y las estrategias fatales de sustentabilidad*. En Cifuentes, J. Cupul, F. Cupul, A. Chávez, R. *Desarrollo Sustentable ¿Realidad o retórica?* Ecuador. Ediciones ABYA – YALA.
- Pagiola, S. y Platais, G. (2002) *Pagos por servicios ambientales*. Environment Strategy Notes. Número tres. The World Bank. Whashington.
- Wunder, S. (2006) *Pago por servicios ambientales: principios básicos esenciales*. Ocasional paper 42. Centro Internacional de Investigación Forestal. Indonesia.
- Tamez, C. (2003) *Manual de ecología básica y educación ambiental. Modulo 1: crisis ambiental*. Mesa México – Suiza.
- Toledo, V. y Castillo, A. (1999) *La ecología en Latinoamérica: siete tesis para una ciencia pertinente en una región en crisis*. Revista Interciencia. Vol 24 N 3. México.
- Greenpeace México. (2006) *La destrucción de México: consecuencias sociales y económicas de la devastación ambiental*. <http://www.greenpeace.org/mexico/es/>
- Barreda, A. (2009) *Diagnostico Ambiental de México*. Asamblea Nacional de Afectados Ambientales (ANAA). <http://www.afectadosambientales.org/>
- Micheli, J. (2001) *Política ambiental y su dimensión regional*. Revista Región y Sociedad. Vol. XIV. No. 23. México.
- Burstein, J. (2000) *Informe sobre la propuesta de Pago por Servicios Ambientales en México*. Foro para el desarrollo sustentable. San Cristobal de las Casas, Chiapas.
- Prokofieva, I. Wunder, S. y Vidale, E. (2012) *Pago por Servicios Ambientales: ¿Una oportunidad para los bosques mediterráneos?* European Forest Institute (EFI). [http://www.efi.int/portal/virtual\\_library/publications/policy\\_briefs/](http://www.efi.int/portal/virtual_library/publications/policy_briefs/)
- Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) <http://www.conafor.gob.mx/portal/>



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Dirección de Investigación

Subdirección de Programación y Evaluación

Proyecto de Investigación 2014

Unidad:	Saltillo	División:	Socioeconómicas	Departamento:	Sociología	
Programa de Investigación:	Desarrollo Rural Sustentable y Procesos Sociales					
Línea de investigación:	Sustentabilidad, comunicación y procesos sociales					
Título del proyecto: La formación de las mujeres campesinas del Ejido San Miguel del Banco en Coahuila.						
Presupuesto solicitado (Máximo \$100,000)	\$ 70 000	El proyecto es:	Nuevo	<input checked="" type="checkbox"/>	Continuación	
Tipo de investigación:	Básica	<input checked="" type="checkbox"/>	Aplicada	<input type="checkbox"/>	Tecnológica	
Vinculación:	Si	No	<input checked="" type="checkbox"/>	Fondos concurrentes:		
Cooperante(s):						
Entidad (es):	San Miguel del Banco	Municipio (s):	Saltillo			
Localidades:	San Miguel del Banco					
A realizar durante el año(s):	2014-2016					
Participantes				Adscripción (Clave Depto.)	Expediente No.	Firma
Responsable	Dra. Susana Cepeda Islas				3667	
Colaborador:	Dr. Lorenzo Alejandro López Barbosa				2994	
Colaborador:	Ing. Rafael de la Rosa				2360	
Colaborador:						
Colaborador:						
Colaborador:						
Colaborador:						
				Nivel estudios	Matrícula	Firma
Tesista:	Martha López Hernández			Octavo	41100097	
Programa Docente:						
Tesista:						
Programa Docente:						
Tesista:						
Programa Docente:						
			Vo. Bo.	Autoriza		
Firma y sello						
Nombre	Dr. Lorenzo Alejandro López Barbosa Jefe del Departamento de Sociología			Dr. Alfredo de la Rosa Loera Subdirector de Programación y Evaluación		

• Cada Jefe de Departamento deberá dejar copia para su archivo

## Protocolo para Proyecto de Investigación 2014

Titulo del proyecto

**La formación de las mujeres campesinas del Ejido San Miguel del Banco en Coahuila.**

Introducción

Al concepto empoderamiento se le atribuye su origen a la educación popular de Paulo Freire en la conciencia crítica, éste afirma que es necesario ofrecer al pueblo una educación valiente, que lleve a la reflexión sobre sí mismo, el tiempo, la responsabilidad "Una educación que le facilitase la reflexión sobre su propio poder de reflexionar y que tuviese su instrumentación en el desarrollo de ese poder, en la explicación de sus potencialidades, de la cual nacería su capacidad de opción" (Freire 1992, p.52)

Posteriormente el concepto cobra fuerza en la Cuarta Conferencia sobre la mujer, en Pekin (1995), donde se decide: garantizar la integración de la cuestión de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en todas las políticas de la Unión, para lograrlo una estrategia de desarrollo, es el empoderamiento de las mujeres "el empoderamiento de las mujeres y su plena participación en condiciones de igualdad en todas las esferas de la sociedad, incluida la participación en los procesos de toma de decisión y el acceso al poder, son fundamentales para alcanzar la igualdad, el desarrollo y la paz". La idea es que todas las mujeres tengan la oportunidad de decidir o no, apunta hacia la capacidad de cambio personal y de cambio político y social.

Los estudiosos del tema coinciden en que los procesos de empoderamiento se manifiestan en los grupos más desfavorecidos, pero su mayor impulso se ha producido en las mujeres, éste encierra un cambio individual y un cambio en los procesos y las estructuras que provocan la situación desfavorecida de las mujeres.

La estrategia para avanzar de una condición desfavorable a una mejor, es hacer valer el poder, es decir, tener acceso al control de los recursos materiales y simbólicos, lograr influencia y participación en el cambio social. Lo que implica la toma de conciencia individual y grupal por parte de estos colectivos desfavorecidos, conocer sus derechos, capacidades. El empoderamiento proporciona los cimientos para que las mujeres tomen fuerza para participar y defender sus derechos, de manera individual y posteriormente grupal para trabajar en objetivos comunes.

Debido a la importancia del tema, la investigación se llevará a cabo con un grupo de mujeres del Ejido de San Miguel del Banco municipio de Saltillo Coahuila. Para conocer su nivel de autoestima y cómo influye en el empoderamiento y en la organización grupal para trabajar en proyectos productivos.

Objetivos

- Analizar las formas y expresiones del empoderamiento un grupo de mujeres de San Miguel del Banco dedicadas al campo.
- Identificar el nivel de autoestima de las mujeres de San Miguel del banco.
- Analizar los factores que favorecen el empoderamiento de las mujeres.
- Relacionar el empoderamiento con la capacidad de organización de las mujeres.

### Hipótesis

Si elevan su autoestima el grupo de mujeres de San Miguel del Banco entonces recuperan el empoderamiento y logran organizarse para ser productivas.

### Revisión de Literatura

- Branden N. (2008). *La Psicología de la autoestima*. México: Paidós.
- Furnham A. (2001). *Psicología Organizacional*. México: Oxford
- Freire P. (1992). *La educación como práctica de la libertad*. México: siglo veintiuno
- León M. (comp.) (1997). *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Colombia: Tercer Mundo Editores-universidad
- ONU (1985). *Cuarta Conferencia sobre la mujer*. Pekin: ONU
- ONU- UNIFEM. *Principios para el empoderamiento de la mujer*. Consultado en [http://www.unglobalcompact.org/docs/issues\\_doc/human\\_rights/WEPs/WEPS\\_SPA.pdf](http://www.unglobalcompact.org/docs/issues_doc/human_rights/WEPs/WEPS_SPA.pdf)  
Recuperado el día 12 de junio de 2011.
- Rogers C. (2012). *El proceso de convertirse en persona*. México: Paidós

### Procedimiento Experimental

El enfoque de la investigación es cualitativo, con una perspectiva científica de tipo exploratorio que recoge información sobre la situación en que se encuentran las mujeres del Ejido de San Miguel del Banco con respecto a su nivel de autoestima y su capacidad de organización para trabajar de manera grupal.

La técnica que se utilizará para recabar los datos es una entrevista semiestructurada para conocer el nivel de autoestima. Se impartirán cursos que les ayude a elevar la autoestima del grupo, a trabajar en equipo y tener elementos fundamentales de administración para organizarse, una vez concluidos los cursos se les volverá a aplicar la entrevista para hacer un estudio y comparar los resultados.

La población será un grupo de por lo menos 10 mujeres habitantes del Ejido de San Miguel del Banco.

Para ello se plantearon las siguientes preguntas de investigación:

¿Cuáles son las formas y expresiones del empoderamiento un grupo de mujeres de San Miguel del Banco?

¿Cuál es el nivel de autoestima de las mujeres de San Miguel del banco?

¿Qué factores que favorecen el empoderamiento de las mujeres?

¿Cuál es la capacidad de organización de las mujeres?

### Cronograma de actividades.

Actividad a realizar	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Aplicación de la entrevista semiestructurada	X											
Curso de Autoestima	X											
Curso de organización de equipos de trabajo		X										

Reunión para definir tareas			X									
Seguimiento				X	X							
Aplicación de la entrevista								X				
Análisis de resultados									X	X	X	
Informe												X

5.-Productos esperados

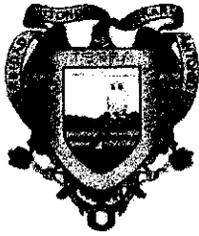
Documento final que relate las experiencias vividas y el proceso de formación con el grupo de mujeres del Ejido de San Miguel del Banco.

Material que servirá para asistir a un Congreso Internacional.

6.-Literatura citada

ONU (1985). Cuarta Conferencia sobre la mujer. Pekin

Freire P. (1992). *La educación como práctica de la libertad*. México: siglo veintiuno.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Dirección de Investigación

Subdirección de Programación y Evaluación

02 MAR 2014  
HORA: 2:09 PM  
SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2014**

	Clave	Denominación
Programa	02	Investigación
Subprograma	03	Proyecto de Investigación Institucional
Unidad Ejecutora	3631	Departamento de Sociología
Proyecto	2283	Medición de la Sustentabilidad del Ejido Potrero de San Pedro, Saltillo, Coahuila por el Método del Biograma

**OBJETIVOS DEL PROYECTO**

1. Aplicar el método del Biograma en el ejido Potrero de San Pedro, Saltillo, Coahuila, con la finalidad de medir la sustentabilidad en Comunidades Rurales.
2. Comprobar y ponderar la magnitud en que la pobreza contribuye a la deforestación y genera otros problemas

**DESCRIPCIÓN DE LA META**

	Unidad de medida	Costo estimado
Tesis de Licenciatura (2)	Tesis	2000.00
Ponencia en Congreso Local (1)	Ponencia	4000.00
Ponencia en Congreso Internacional (1)	Ponencia	10369.00
Artículo en Revista Indizada (1)	Artículo	3631.00

FORMULÓ	AUTORIZÓ
ME. Juan Manuel Peña Garza Responsable del Proyecto	Dr. Alfredo de la Rosa Loera Subdirector de Programación y Evaluación







ALASRU



Otorga la presente

# Constancia

a

**Griselda Valdés Ramos**

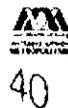
por su participación como ponente con el trabajo:  
**Geografía, cotidianidad y motivación campesinas**

en el *IX CONGRESO SOCIEDADES RURALES LATINOAMERICANAS  
DIVERSIDADES CONTRASTES Y ALTERNATIVAS*  
realizado del 6 al 10 de octubre de 2014

México, D.F., a 10 de octubre de 2014

**Dra. Vera Botta Ferrante**  
Presidenta de la mesa directiva de ALASRU

**Dr. Carlos Rodriguez Wallenius**  
Presidente del Comité Local del Congreso ALASRU





ALASRU



Otorga la presente

# Constancia

a RITA FAVRET TONDATO

por su participación como ponente con el trabajo:  
**Geografía, cotidianidad y motivación campesinas**

en el **IX CONGRESO SOCIEDADES RURALES LATINOAMERICANAS  
DIVERSIDADES CONTRASTES Y ALTERNATIVAS**  
realizado del 6 al 10 de octubre de 2014  
México, D.F., a 10 de octubre de 2014

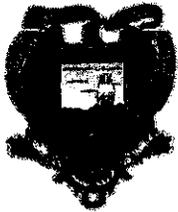
**Dra. Vera Botta Ferrante**  
Presidenta de la mesa directiva de ALASRU

**Dr. Carlos Rodríguez Wallenius**  
Presidente del Comité Local del Congreso ALASRU



40





# Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN, Y LA SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN U.L.

## CONVOCAN

A LOS PROFESORES INVESTIGADORES DE ESTA INSTITUCIÓN A PRESENTAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA EL AÑO 2015

### BASES

1. Serán evaluados proyectos de investigación básica, aplicada y tecnológica enfocados a la solución de problemas relevantes del sector silvoagropecuario y forestal.
2. Los proyectos deben ser presentados solo por profesores investigadores de tiempo completo, en activo y que tengan una línea de investigación registrada en la Subdirección de Programación y Evaluación o en la Subdirección de Investigación de la Unidad Laguna. Se recibirá como máximo dos proyectos por investigador.
3. Las solicitudes deberán apegarse estrictamente al formato PYE-01 que estará a su disposición a partir de la fecha de publicación de la presente en la Subdirección de Programación y Evaluación Saltillo y en la Subdirección de Investigación U.L., así como en la página Web de la Dirección de Investigación <http://www.uaaan.mx/DirInv/index.html> a partir del 28 de noviembre del presente.
4. Para que el proyecto pueda ser recibido para su evaluación deberá estar completo, de acuerdo al formato indicado y contar con el informe final o de avances 2014, en forma separada del proyecto en el formato PYE-02.
5. La evaluación Técnica de los proyectos se realizará por el Cuerpo Colegiado de Investigación, coordinado por la Subdirección de Programación y Evaluación (Formato PYE-03).
6. Los criterios de evaluación y asignación de los proyectos de investigación serán los siguientes:
  - a). La calidad del mismo, en términos de antecedentes, descripción del problema, objetivos, metas, procedimiento experimental, productos esperados y literatura citada.
  - b). Pertinencia del proyecto en cuanto a su impacto en la solución de problemas reales y la formación de recursos humanos de postgrado y licenciatura.
  - c). Que demuestren la participación de fondos externos en efectivo o en especie, mediante carta compromiso firmada por productores, empresarios o instituciones del sector público o privado.
  - d). La productividad del investigador durante el año 2014 exclusivamente, será evaluada en lo referente a artículos publicados, tesis presentadas, congresos como ponente, pertenencia al SNI, SIE, PRODEP y CA's, así como el registro de variedades vegetales u otras formas de propiedad intelectual (Formato PYE-04).
7. Los fondos concurrentes se otorgarán por única vez y por ningún motivo se podrá otorgar ampliación alguna durante el año 2015. La asignación de fondos concurrentes a proyectos aprobados la realizará la Subdirección de Programación y Evaluación Saltillo, tomando en cuenta la disponibilidad de recursos y el presupuesto solicitado.
8. Los proyectos especiales no aplican en los términos de esta Convocatoria, ya que éstos reciben un aporte de fondos concurrentes de acuerdo a los términos plasmados en el Proyecto de Presupuesto 2015.
9. La recepción de proyectos será en la Subdirección de Programación y Evaluación y en la Subdirección de Investigación de la Unidad Laguna a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el 9 de enero de 2015.
10. Los criterios de evaluación, los formatos y demás bases y requisitos están incluidas en la página Web: <http://www.uaaan.mx/DirInv/index.html>
11. Para la recepción de los proyectos deberá entregarse en forma impresa, un ejemplar + copia, así como una carpeta en CD (con el nombre del responsable) conteniendo todos los archivos electrónicos solicitados (Formatos PYE-01, PYE-02 Y PYE-04). El POA (PYE-05) será entregado una vez que se asignen los recursos económicos al proyecto.

Buenavista, Saltillo, Coahuila a 28 de Noviembre de 2014.

A T E N T A M E N T E  
"ALMA TERRA MATER"

Dr. Valentín Robledo Torres  
Subdirector de Programación y Evaluación

Dr. Martín Cadena Zapata  
Director de Investigación

Dr. Jesús Vásquez Arroyo  
Subdirector de Investigación U.L.

Para información adicional dirigirse a:  
Subdirección de Programación y Evaluación Ext. 4131; E-mail: [s\\_pyeval@uaaan.mx](mailto:s_pyeval@uaaan.mx)  
Subdirección de Investigación Unidad Laguna Ext. 2610; E-mail: [invest\\_ul@uaaan.mx](mailto:invest_ul@uaaan.mx)



**MEMORANDUM**

10 Noviembre 2014

Para: Jefes de Departamento Académico  
Saltillo y Unidad Laguna

De: MC. Alfredo Sánchez López  
Director de Investigación

Por el presente hago llegar 5 ejemplares electrónicos (CD) del Catálogo de Servicios de Apoyo a la Investigación 2014, para su conocimiento y distribución entre sus Investigadores.

Sin más por el momento, quedo de usted con un saludo cordial.

Atentamente

MC. Alfredo Sánchez López  
Director de Investigación

Universidad Autónoma Agraria  
Antonio Narro



Dirección de Investigación

c.c. Dr. Eladio Heriberto Cornejo Oviedo, Rector  
Dr. Víctor Manuel Zamora Villa, Director General Académico  
Coordinadores de División  
Funcionarios de la Dirección de Investigación

EXP



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro  
Dirección de Investigación  
Subdirección de Programación y Evaluación  
Área de Proyectos Especiales  
[www.uaaan.mx](http://www.uaaan.mx) Tel 411-02-00 Ext. 4153 y 4134



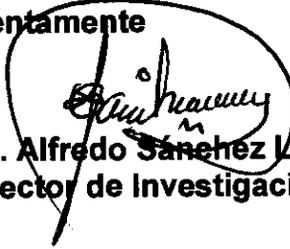
**A Quien Corresponda  
Presente.**

Por medio de la presente se hace constar que en el Área de Proyectos Especiales está registrado el siguiente Proyecto Especial siendo Responsable el Dr. Lorenzo Alejandro López Barbosa.

Clave Presupuestal	Título del Proyecto	Organización de Financiamiento	Año
1330-3620-7176	Congreso Latinoamericano de Sociología Rural 2014	Varias Universidades	2012
30-32400-3611-7271	Evaluación Estatal de Resultados 2013 del PAIEI en el Estado de Guanajuato	Alianza para el Campo de Guanajuato al Campo	2014

Se extiende la presente constancia a los 18 días del mes de Septiembre del 2014, para los fines que al interesado convengan.

Atentamente

  
Mc. Alfredo Sánchez López  
Director de Investigación



C.c.p. Archivo/Minuta.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

Subdirección de Programación y Evaluación

Tel: 01(844) 411-03-66 · s\_pyeval@uaaan.mx

Buenvista, Saltillo, Coah., México

07 de marzo del 2014  
OFICIO No. SPE\*098/14

**DRA. RITA FAVRET TONDATO**  
**PROFESOR INVESTIGADOR**  
**DEPTO. DE SOCIOLOGÍA**  
**P R E S E N T E.**

En base a los lineamientos de la Convocatoria que para proyectos de Investigación fue emitida por la Dirección de Investigación y la Subdirección de Programación y Evaluación, le informo que después de la evaluación de los proyectos efectuada por un Comité formado por Profesores Investigadores reconocidos de nuestra Institución, y anuado a su productividad durante 2013, le fue asignado, la cantidad que se describe a continuación:

*Se hace la aclaración que en el sistema solo dispondrá del 30% de su presupuesto asignado a su proyecto, posteriormente, en cuanto el H. Consejo Universitario apruebe el proyecto de presupuesto de la Universidad para el año 2014, se liberará el restante, para operar en el presente año exclusivamente su(s) proyecto(s):*

Políticas públicas, medio ambiente y proceso sociales en el Ejido Guadalupe Victoria,  
Saltillo, Coahuila

(Con clave **38111-3631-2245**)

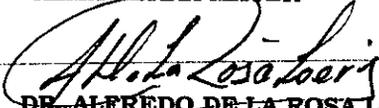
**\$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**

Por lo anterior le solicito se sirva elaborar el Plan Operativo Anual (**POA-2014**), correspondiente, a cada proyecto, incluyendo los analíticos de los capítulos 2000 y 3000. (**Original y 3 copias**).

Finalmente espero su colaboración para la evaluación de su proyecto *in situ* y buena disposición para que envíe el informe final o cualquier otra información que le sea requerida con respecto a sus proyectos de investigación.

Sin más por el momento, me despido.

**ATENTAMENTE**  
**"ALMA TERRA MATER"**

  
**DR. ALFREDO DE LA ROSA LOERA**  
**SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN.**



C.c.p. Dr. Jesús Rodolfo Valenzuela García.-Director de la Unidad de Planeación y Evaluación.  
MC. Alfredo Sánchez López.-Director de Investigación.  
MC. José Armando Nájera Castro.-Subdirector de Operación y Proyectos.  
Archivo-/Minuta.

pga\*



UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

DIRECCION DE INVESTIGACIÓN

Subdirección de Programación y Evaluación

Tel: 01(844) 411-03-66 · s\_pyeval@uaaan.mx

Buenavista, Saltillo, Coah., México

07 de marzo del 2014  
OFICIO No. SPE\*0101/14

**ING. CARMEN LETICIA AYALA LÓPEZ**  
**PROFESOR INVESTIGADOR**  
**DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA**  
**P R E S E N T E.**

En base a los lineamientos de la Convocatoria que para proyectos de Investigación fue emitida por la Dirección de Investigación y la Subdirección de Programación y Evaluación, le informo que después de la evaluación de los proyectos efectuada por un Comité formado por Profesores Investigadores reconocidos de nuestra Institución, y anuado a su productividad durante 2013, le fue asignado, la cantidad que se describe a continuación:

*Se hace la aclaración que en el sistema solo dispondrá del 30% de su presupuesto asignado a su proyecto, posteriormente, en cuanto el H. Consejo Universitario apruebe el proyecto de presupuesto de la Universidad para el año 2014, se liberará el restante, para operar en el presente año exclusivamente su(s) proyecto(s):*

La ruta del piñon prácticas comunicativas de los actores intervinientes en la recolección-distribución del piñon

(Con clave **38111-3631-2297**)

**\$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**

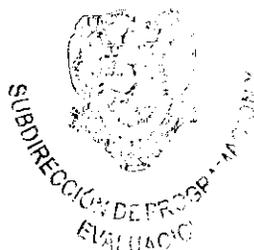
Por lo anterior le solicito se sirva elaborar el Plan Operativo Anual (**POA-2014**), correspondiente, a cada proyecto, incluyendo los analíticos de los capítulos 2000 y 3000. (**Original y 3 copias**).

Finalmente espero su colaboración para la evaluación de su proyecto *in situ* y buena disposición para que envíe el informe final o cualquier otra información que le sea requerida con respecto a sus proyectos de investigación.

Sin más por el momento, me despido.

**A T E N T A M E N T E**  
**"ALMA TERRA MATER"**

  
**DR. ALFREDO DE LA ROSA LOERA**  
**SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN.**



C.c.p. Dr. Jesús Rodolfo Valenzuela García.-Director de la Unidad de Planeación y Evaluación.  
MC. Alfredo Sánchez López.-Director de Investigación.  
MC. José Armando Nájera Castro.-Subdirector de Operación y Proyectos.  
Archivo/-Minuta.

pga\*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

Subdirección de Programación y Evaluación

Tel: 01(844) 411-03-66 · s\_pyeval@uaaan.mx

Buenavista, Saltillo, Coah., México

07 de marzo del 2014  
OFICIO No. SPE\*0105/14

**DRA. SUSANA CEPEDA ISLAS**  
**PROFESOR INVESTIGADOR**  
**DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA**  
**P R E S E N T E.**

En base a los lineamientos de la Convocatoria que para proyectos de Investigación fue emitida por la Dirección de Investigación y la Subdirección de Programación y Evaluación, le informo que después de la evaluación de los proyectos efectuada por un Comité formado por Profesores Investigadores reconocidos de nuestra Institución, y anuado a su productividad durante 2013, le fue asignado, la cantidad que se describe a continuación:

*Se hace la aclaración que en el sistema solo dispondrá del 30% de su presupuesto asignado a su proyecto, posteriormente, en cuanto el H. Consejo Universitario apruebe el proyecto de presupuesto de la Universidad para el año 2014, se liberará el restante, para operar en el presente año exclusivamente su(s) proyecto(s):*

La formación de las mujeres campesinas del Ejido San Miguel del banco en Coahuila  
(Con clave **38111-3631-2275**)

**\$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**

Por lo anterior le solicito se sirva elaborar el Plan Operativo Anual (**POA-2014**), correspondiente, a cada proyecto, incluyendo los analíticos de los capítulos 2000 y 3000. (**Original y 3 copias**).

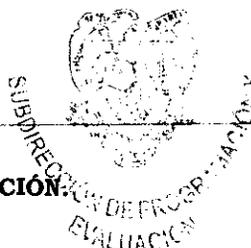
Finalmente espero su colaboración para la evaluación de su proyecto *in situ* y buena disposición para que envíe el informe final o cualquier otra información que le sea requerida con respecto a sus proyectos de investigación.

Sin más por el momento, me despido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA  
ANTONIO NARRO

**ATENTAMENTE**  
**"ALMA-TERRA MATER"**

**DR. ALFREDO DE LA ROSA LOERA**  
**SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN**



C.c.p. Dr. Jesús Rodolfo Valenzuela García.-Director de la Unidad de Planeación y Evaluación.  
MC. Alfredo Sánchez López.-Director de Investigación.  
MC. José Armando Nájera Castro.-Subdirector de Operación y Proyectos.  
Archivo/-Minuta.

pga\*



UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

DIRECCION DE INVESTIGACION

Subdirección de Programación y Evaluación

Tel: 01(844) 411-03-66 · s\_pyeval@uaaan.mx

Buena Vista, Saltillo, Coah., México

07 de marzo del 2014  
OFICIO No. SPE\*097/14

**MC. JUAN MANUEL PEÑA GARZA**  
**PROFESOR INVESTIGADOR**  
**DEPTO. DE SOCIOLOGÍA**  
**P R E S E N T E.**

En base a los lineamientos de la Convocatoria que para proyectos de Investigación fue emitida por la Dirección de Investigación y la Subdirección de Programación y Evaluación, le informo que después de la evaluación de los proyectos efectuada por un Comité formado por Profesores Investigadores reconocidos de nuestra Institución, y anuado a su productividad durante 2013, le fue asignado, la cantidad que se describe a continuación:

*Se hace la aclaración que en el sistema solo dispondrá del 30% de su presupuesto asignado a su proyecto, posteriormente, en cuanto el H. Consejo Universitario apruebe el proyecto de presupuesto de la Universidad para el año 2014, se liberará el restante, para operar en el presente año exclusivamente su(s) proyecto(s):*

Medición de la sustentabilidad del Ejido Potrero de San Pedro, Saltillo, Coahuila por el método del biograma

(Con clave **38111-3631-2283**)

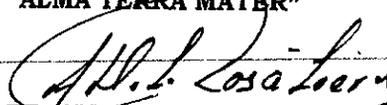
**\$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**

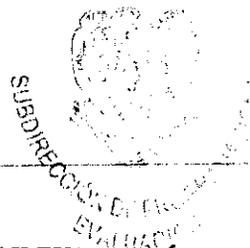
Por lo anterior le solicito se sirva elaborar el Plan Operativo Anual (**POA-2014**), correspondiente, a cada proyecto, incluyendo los analíticos de los capítulos 2000 y 3000. (**Original y 3 copias**).

Finalmente espero su colaboración para la evaluación de su proyecto *in situ* y buena disposición para que envíe el informe final o cualquier otra información que le sea requerida con respecto a sus proyectos de investigación.

Sin más por el momento, me despido.

**A T E N T A M E N T E**  
**"ALMA TERRA MATER"**

  
**DR. ALFREDO DE LA ROSA LOERA**  
**SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN.**



C.c.p. Dr. Jesús Rodolfo Valenzuela García.-Director de la Unidad de Planeación y Evaluación.  
MC. Alfredo Sánchez López.-Director de Investigación.  
MC. José Armando Nájera Castro.-Subdirector de Operación y Proyectos.  
Archivo/-Minuta.

pga\*



UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

DIRECCION DE INVESTIGACION

Subdirección de Programación y Evaluación

Tel: 01(844) 411-03-66 · s\_pgeval@uaaan.mx

Buena Vista, Saltillo, Coah., México

07 de marzo del 2014
OFICIO No. SPE\*0100/14

DR. LORENZO ALEJANDRO LOPEZ BARBOSA
PROFESOR INVESTIGADOR
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA
PRESENTE.

En base a los lineamientos de la Convocatoria que para proyectos de Investigación fue emitida por la Dirección de Investigación y la Subdirección de Programación y Evaluación, le informo que después de la evaluación de los proyectos efectuada por un Comité formado por Profesores Investigadores reconocidos de nuestra Institución, y anuado a su productividad durante 2013, le fue asignado, la cantidad que se describe a continuación:

Se hace la aclaración que en el sistema solo dispondrá del 30% de su presupuesto asignado a su proyecto, posteriormente, en cuanto el H. Consejo Universitario apruebe el proyecto de presupuesto de la Universidad para el año 2014, se liberará el restante, para operar en el presente año exclusivamente su(s) proyecto(s):

Políticas públicas para el nuevo extensionismo rural en México un balance de tendencias y experiencias

(Con clave 38111-3631-2254)

\$18,000.00 (DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)

Historias de vida de los caprinocultores del sureste de Coahuila el caso de San Miguel del banco y potrero de San Pedro, Coahuila

Con clave 38111-3631-2181)

\$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)

Por lo anterior le solicito se sirva elaborar el Plan Operativo Anual (POA-2014), correspondiente, a cada proyecto, incluyendo los analíticos de los capítulos 2000 y 3000. (Original y 3 copias).

Finalmente espero su colaboración para la evaluación de su proyecto in situ y buena disposición para que envíe el informe final o cualquier otra información que le sea requerida con respecto a sus proyectos de investigación.

Sin más por el momento, me despido.

ATENTAMENTE
"ALMA TERRA MATER"

Handwritten signature of Dr. Alfredo de la Rosa Loera

DR. ALFREDO DE LA ROSA LOERA
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN.



C.c.p. Dr. Jesús Rodolfo Valenzuela García.-Director de la Unidad de Planeación y Evaluación.
MC. Alfredo Sánchez López.-Director de Investigación.
MC. José Armando Nájera Castro.-Subdirector de Operación y Proyectos.
Archivo/-Minuta.

pga\*